República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

RAWSON, 30 DIC 2025

VISTO:

El Expediente N° 3543 – ME – 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el visto, se tramita la aprobación del diseño curricular jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior Locución Integral de Radio y Televisión";

Que de fojas 02 a 72, consta el proyecto de diseño curricular para la "Tecnicatura Superior Locución Integral de Radio y Televisión";

Que a fojas 73 y 74, consta informe técnico desarrollado por el equipo técnico de la Dirección General de Educación Superior que corrobora que el proyecto se ajusta a los componentes básicos exigidos por la normativa;

Que el presente proyecto, además se encuadra en la Ley de Educación Nacional N° 26206, La Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058, Ley de Educación Superior N° 2452, Ley de Educación Provincial VIII N° 91, Resolución MEN N° 451/22 – Manual de procedimientos y componentes para la validez nacional, Resolución ST N° 138/14 "Reglamento Orgánico Marco" y la Resolución ME N° 64/14 "Régimen Académico Marco de la Educación Superior";

Que a fojas 75 y 76, obran los avales pertinentes para la continuidad del presente trámite;

Que la Dirección General de Educación Superior interviene en el particular;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Legislación y Despacho del Ministerio de Educación ha intervenido según su competencia;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1°. Aprobar el diseño curricular jurisdiccional de la "Tecnicatura Superior Locución Integral de Radio y Televisión" que como anexo I (Hoja 1 a 134) forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. Determinar que quienes cumplimenten los requisitos del diseño curricular de la carrera, aprobada en el artículo 1° de la presente resolución se les otorgará el título de "Técnico Superior en Locución Integral de Radio y Televisión".

Artículo 3°. La presente resolución será refrendada por la señora Subsecretaria de Instituciones Educativas.

Artículo 4°. Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, quien comunicará a los Institutos de Educación Superior de la Provincia de Chubut, por el Departamento de Registro y Verificaciones comuníquese a la Junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Departamento de Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, archívese.

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación

Prof. José Luis Punta
Ministro de Educación
Provincia del Chubut

RESOLUCIÓN ME N° 1937 .-

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Diseño Curricular Jurisdiccional

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN

Dirección General de Educación Superior 2025

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Lic. Ignacio Torres

Ministro de Educación

Prof. José Luis Punta

Subsecretaría de Instituciones Educativas

Prof. Adriana Di Sarli

Subsecretaría de Planeamiento y Políticas Educativas

Prof. Marcelo Álvarez

Subsecretaría de Recursos, Apoyos y Servicios Auxiliares

Prof. Leandro Oscar Espinosa

Director General de Educación Superior

Prof. Jorge Giordanella

Directivos, docentes, estudiantes y referentes de la jurisdicción que participaron en la etapa de la reformulación del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión.

Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior

Mag. Lorena Montoya

Lic. Débora Noceda

Prof. Gustavo Reguilo

Prof. Andrea Muñoz

Prof. Gladys Mabel Quinteros

Locutora Nacional. Diana Owen

Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 805 "*Maestro Clydwyn Ap Aeron Jones*"

Director: Prof. Carlos Ríos

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Coordinación de Carrera: Locutora Nacional Nadia Soto

Docentes: Lic. Martín Berrade, Lic. Raquel Cavallini, Loc. Carla Endara, Prof. Marcos Hamm, Prof. Alejandro Urie

Estudiantes

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Índice

1.- Descripción de la carrera 8
1.1. Condiciones de ingreso y egreso para la carrera 8
2. Marco político normativo provincial y nacional 13
3. Fundamentación de la propuesta formativa 16
3.1. Justificación de la propuesta 20
3.2. Antecedentes 22
3.3. Perfil profesional 23
3.4. Perfil del Técnico Superior en Locución de Radio y Televisión 25
3.5. Perfil del Estudiante de la carrera de locución en Argentina 26
3.6. Área ocupacional 28
3.7. Finalidades formativas de la carrera del/la locutor/a integral de radio y televisión 29
4. Organización curricular 30
4.1. Los formatos de las unidades curriculares 32
4.2. Prácticas profesionalizantes 33
5. Estructura Curricular 37
5.1. Carga horaria de la carrera expresada en hs cátedra y horas reloj 38
5.2. Prácticas formativas 38
6. Régimen de correlatividades 39
7. Desarrollo de las unidades curriculares 40
1. Historia I 40
2. Tecnología I 42
3. Informática 44
4. Música 45
5. Teoría de la comunicación 47
6. Inglés I 49
7. Taller de pronunciación del francés 51
8. Taller de pronunciación del alemán 53
9. Locución I 54
10. Foniatría I 56
11. Práctica integral de radio I 58
12. Práctica integral de televisión I 59
13. Expresión oral y escrita 61
14. Expresión corporal 63
15. Prácticas profesionalizantes I 65
16. Historia II 67
17. Tecnología II 69
18. Taller de pronunciación del italiano 71
19. Literatura y principios de estética del arte 73
20. Publicidad 75
21. Inglés II 76
22. Taller de producción de contenidos 78
23. Taller de manejo técnico de cámara y fotografía 80

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

24. Taller de pronunciación y nociones idiomáticas del galés 82
25. Locución II 83
26. Foniatría II 86
27. Práctica integral de radio II 88
28. Práctica integral de televisión II 89
29. Investigación y redacción periodística 91
30. Interpretación 94
31. Prácticas profesionalizantes II 96
32. Geopolítica 99
33. Ética profesional 100
34. Taller de libretos y guiones 103
35. Inglés III 105
36. Portugués 107
37. Régimen legal de la radiodifusión 108
38. Redacción 111
39. Taller de pronunciación de topónimos y otras expresiones 113
40. Locución III 115
41. Foniatría III 117
42. Práctica integral de radio III 118
43. Práctica integral de televisión III 120
44. Oratoria 122
45. Doblaje 124
46. Planificación y gestión de medios 126
47. Prácticas profesionalizantes III 128
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas para la construcción del Diseño Curricular .. 130

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

INTRODUCCIÓN

La Educación Técnico Profesional de Nivel Superior ocupa un lugar estratégico en las políticas educativas del Ministerio de Educación de la Provincia del Chubut, en consonancia con los lineamientos nacionales y marcos de referencia del INET. Esta modalidad articula educación, trabajo y desarrollo productivo, cultural y social, contribuyendo al fortalecimiento del capital humano y a la construcción de ciudadanía. Su propósito es formar técnicos y técnicas capaces de responder a las demandas del contexto, con una mirada integral que combine el dominio de saberes científicos, tecnológicos y éticos con el compromiso social y la innovación.

En este marco, la formación técnica adquiere relevancia por su capacidad para vincular la teoría con la práctica, promoviendo aprendizajes situados, contextualizados y orientados a la resolución de problemas reales. La Educación Técnico Profesional no se reduce a la adquisición de destrezas instrumentales, sino que se concibe como un espacio de formación integral que impulsa la creatividad, la reflexión crítica y la construcción colectiva del conocimiento. De este modo, contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas y a generar mayores oportunidades de inclusión, participación y desarrollo regional.

El diseño curricular de esta tecnicatura se apoya en una estructura clara, flexible y dinámica, que permite adaptarse a los cambios del mundo del trabajo y a los avances tecnológicos que atraviesan el campo de la comunicación. Promueve la conformación de redes interinstitucionales entre el Estado, los institutos superiores, los medios de comunicación, las organizaciones profesionales y los sectores productivos y culturales, favoreciendo el trabajo colaborativo, la innovación y la mejora continua de la formación.

En este contexto, la Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión responde a la necesidad de formar profesionales capaces de desempeñarse con solvencia técnica, ética y comunicacional en un campo en constante transformación. El desarrollo tecnológico, la expansión de los medios digitales y la convergencia de plataformas exigen nuevas competencias para comunicar de manera efectiva, creativa y responsable.

La propuesta formativa busca desarrollar en los/as futuros/as locutores/as habilidades expresivas, técnicas y discursivas que les permitan participar activamente en la producción y conducción de contenidos radiales, televisivos y multimediales, con especial atención a los aspectos lingüísticos, sonoros, tecnológicos y culturales. Asimismo, se promueve una formación comprometida con la diversidad, la pluralidad de voces y el ejercicio responsable de la comunicación como derecho humano fundamental.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Este diseño curricular surge del diálogo y consenso entre docentes, especialistas, estudiantes y egresados/as de la carrera, junto con referentes del sector profesional y del Ministerio de Educación. Este trabajo colectivo permitió actualizar los lineamientos de formación, reconociendo las transformaciones del ámbito mediático y la necesidad de fortalecer una oferta educativa que potencie el desarrollo profesional en todo el territorio provincial y nacional.

De esta manera, la Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión se inscribe en una política educativa que, apuesta a la diversificación y jerarquización de las ofertas técnico-profesionales, con una mirada inclusiva, federal y orientada al futuro, que reconoce en la comunicación un pilar esencial para la construcción de una sociedad más democrática, participativa y solidaria.

Dirección General de Educación Superior
Ministerio de Educación – Gobierno del Chubut

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

1.- Descripción de la carrera

- Denominación: **Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión**
- Título a otorgar: **Locutor/a Integral de Radio y Televisión**
- Duración de la carrera: 3 (tres) años académicos
- Modalidad: Presencial
- Carga horaria total de la carrera: **3872 horas cátedras – 2582 horas reloj**

1.1. Condiciones de ingreso y egreso para la carrera

Examen de ingreso para la carrera de Locutor Integral

Legajo del ingresante:

Los/as aspirantes deberán presentar, junto con la solicitud de inscripción, un certificado de aptitud foniátrica y una audiometría expedidos por organismos médicos oficiales nacionales, provinciales o municipales, con fecha reciente al ingreso a la carrera.

Deberán poseer estudios secundarios completos, en su defecto, certificación de títulos en trámite y/o constancias según normas institucionales en caso de adeudar materias en Educación Secundaria, luego entregar toda la documentación requerida antes del examen de ingreso –ver Régimen Académico Marco.

Consideraciones generales:

La solicitud para exámenes de ingreso deberá ser efectuada por el Instituto adscripto un mes antes del día y hora que sugerirá para el examen, además adelantará el número de aspirantes.

Examen de ingreso:

El examen se desarrollará en un estudio de radio, para garantizar calidad técnica y evaluar con precisión la lectura del aspirante.

Sala virtual para la instancia de evaluación:

El instituto adscripto deberá crearla y notificar el enlace al docente del ISER (Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica) y/o a quienes ellos designen.

Comisión evaluadora:

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

La mesa examinadora estará presidida por un docente designado por el ISER (en sala virtual), acompañado por dos vocales de la sede adscripta. Uno de ellos deberá ser foniatra (sala virtual) designado por el ISER, y/o acordado con el instituto adscripto. El segundo vocal deberá ser el/la coordinador/a de la carrera de la sede adscripta o bien un/a locutor/a con matrícula nacional habilitado mediante acta institucional, quien acompañará en sala virtual desde el lugar del examen.

Al finalizar la evaluación se completará el acta editable provista por el ISER. La misma y según instructivo, deberá estar disponible en el drive (espacio de almacenamiento o nube) abierto por el instituto adscripto. En el acta se subirán las firmas de los/as docentes evaluadores/as que participen de la mesa. Luego el ISER, descargará toda la documentación para remitir al área administrativa del instituto.

La calificación conceptual será Aprobado/a o Desaprobado/a

Metodologías y criterios de evaluación:

El examen consta de lecturas. Los textos deberán ser elegidos por el instituto adscripto, de género narrativo, preferentemente de autores latinoamericanos y/o regionales. El mismo día del examen, 15 (quince) minutos antes, se entregará a los/as inscriptos/as el texto para una lectura previa. Se evaluará la lectura interpretativa, ritmo y adecuación al formato. No se les solicitará textos informativos ni publicitarios.

El equipo técnico a cargo de coordinar el espacio multimedia estará a cargo de la supervisión en forma directa del equipo de operadores técnicos y camarógrafos del examen de ingreso, y en forma indirecta por el/la coordinador/a de la carrera de Locución o a quien se designe con matrícula de locutor/a nacional. Este equipo estará conformado por operadores/as de Radio (sonidista), camarógrafos/as y directores/as de cámara.

Examen habilitante

El examen habilitante se realizará en el momento que el/la estudiante finalice la carrera, con el requisito de tener todos los espacios curriculares aprobados. Habilita a los estudiantes que lo aprueban a acceder al Carnet Nacional de Locutor Integral de Radio y Televisión. El examen será tomado en la institución oferente por un/a docente designado/a por el ISER y dos vocales de la sede adscripta. Se centrará en la evaluación de producciones para Radio y Televisión. Conforme lo establece el artículo 155 de la Ley de servicios de Comunicación Audiovisual, bajo la supervisión del Ente Nacional de Comunicaciones ENACOM.

Una vez aprobado el examen habilitante, se dará inicio a los trámites para la adquisición del Carnet Nacional de Locutor Integral de Radio y Televisión.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Plazo de presentación:

El instituto adscripto deberá presentar la documentación para las habilitaciones un mes antes de la fecha de examen. Todo trámite iniciado con posterioridad a dicho término deberá aguardar al siguiente turno de examen habilitante.

El examen consta de dos instancias: una en estudio de radio y otra en un set de Televisión. Se realizará en una jornada o más, dependiendo del número de aspirantes a evaluar, con un máximo de 9 (nueve) parejas por día.

Sala virtual para la instancia de evaluación:

El instituto adscripto deberá crearla y notificar el enlace al docente del ISER y /o los profesionales designados por ellos.

Comisión evaluadora:

La mesa examinadora estará presidida por un/a docente designado/a por el ISER, (en sala virtual) acompañado/a por dos vocales de la sede adscripta. Uno de ellos deberá ser foniatra (sala virtual) designado por el ISER, o acordado con el instituto adscripto. El segundo vocal deberá ser el/la coordinador/a de la carrera de la sede adscripta o bien un/a locutor/a con matrícula nacional habilitado mediante acta institucional, quien acompañará en sala virtual desde el lugar del examen. (Estudio de Radio o Set de Televisión).

Equipo Técnico:

El equipo técnico a cargo de coordinar el espacio multimedia estará a cargo de la supervisión en forma directa del equipo de operadores técnicos y camarógrafos del examen de ingreso, y en forma indirecta por el/la coordinador/a de la carrera de Locución o a quien se designe con matrícula de locutor/a nacional. Este equipo estará conformado por operadores/as de Radio (sonidista), camarógrafos/as y directores/as de cámara pertenecientes a la carrera, luego del examen habilitante descargan el contenido para ser remitido al ISER.

Acreditación de resultados del examen habilitante:

Al finalizar el examen, se completará el acta editable cargada al Drive por el instituto adscripto. En el sitio deberán estar, junto con los programas de Televisión (subidos a la plataforma una semana antes), las planillas de evaluación con los datos cargados, las firmas de los docentes del tribunal, la declaración jurada (DDJJ), los guiones y la carpeta con la documentación para habilitar a los aspirantes.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Finalmente, el resultado quedará registrado en el acta digital completada por los docentes evaluadores el día del examen. Una vez diagramada por ISER, el instituto adscripto podrá descargar el PDF desde el mismo drive. La habilitación obtenida tendrá idénticos efectos a la que otorga el ISER y es de carácter nacional.

Metodología de trabajo para el examen:

Se rendirá en grupos de 2 (dos) estudiantes, quienes desarrollarán un programa radial y otro televisivo, de no más de 10 minutos cada uno. No se evaluará el tiempo excedido y se contemplará la comprensión de la consigna, tanto en tiempo como en forma. Si el número de aspirantes fuera impar, uno de ellos podrá ser acompañado por otro estudiante como soporte.

Los contenidos de ambos formatos (radio y televisión) deberán ser de actualidad. Se sugiere grabar o producir con no más de dos meses de anticipación. Se recomienda un formato magazine que incluya información, columnas de opinión, tandas comerciales y/o relatos con nombres propios en idioma extranjero, entrevistas, móviles u otros. Todos los textos o insumos que demande la realización de los programas serán propuestos por los mismos estudiantes.

El instituto adscripto deberá habilitar un enlace a carpetas en drive en la que los/as docentes del equipo evaluador dispondrán, una semana antes de la fecha pautada para el examen, las carpetas con los programas de televisión y de radio para visualizarlos con tiempo y detalle.

En la práctica radial se evaluarán los siguientes ítems:

- Continuidad en tiempo real.
- Creatividad: estilo del programa, temática, ritmo, trabajo en grupo, relación con el operador, anuncio de temas musicales, uso de cortinas y recursos artísticos.
- Interpretación de relatos y avisos comerciales de variados estilos y formas.
- Conducción: vocabulario apropiado, discurso periodístico y habilidad en la improvisación.
- Redacción y lectura de informativo: complementación de voces, ritmo y entonación adecuada.
- Utilización de cortinas de informativo acordes a la emisora elegida.
- Móvil con entrevista en vivo o grabada, según disponibilidad técnica, de no más de 2 (dos) minutos. Se evaluarán las habilidades discursivas en la técnica de la entrevista radial.
- Columnas de actualidad, política, deportes, espectáculos e interés general.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Nota: Algunos de los ítems podrán estar grabados por los mismos integrantes, por ejemplo: móviles, siglas, artísticas, separadores y avisos comerciales para intercalar con efectos o cortinas.

En la práctica televisiva se evaluarán los siguientes ítems:

- Continuidad en tiempo real (falso vivo).
- Creatividad.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de tiempo
- De ser informativo: redacción y lectura de noticias, desarrollo de columnas.
- Desempeño en conducción, comerciales y/o entrevistas.
- Móvil o entrevistado en piso.
- Presentación de producto comercial, PNT u otros.
- Lenguaje corporal y gestual frente a cámara.

Nota: Si es posible técnicamente, se podrán incorporar videos para locución en off, comerciales, informes u otros.

Consideraciones finales:

Se respetarán las tonadas y la riqueza propia de la expresión de cada región. Ninguna persona ajena a la mesa examinadora (otros/as docentes, administrativos/as, estudiantes o familiares) podrá participar en el desarrollo de esta instancia de evaluación.

La conceptualización de la calificación final deberá sintetizar de modo integral las capacidades y habilidades profesionales obtenidas durante el proceso de formación de la carrera.

En cuanto a la calificación se aprueba con 4 (cuatro) o más. Las notas de radio y televisión se promedian, pero el examen habilitante se considera desaprobado si una de las dos instancias fue calificada con menos de 4 (cuatro). En caso de resultar desaprobado/a alguno/a de los/as aspirantes, el instituto deberá solicitar otra mesa.

La calificación final, junto con las devoluciones, se comunicará una vez que hayan rendido todos/as los/as aspirantes.

RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (Res. MECH 640/14)

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes, habiendo concluido la educación de nivel secundario, y aun adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7° de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar:

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI.

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.

2. Marco político normativo provincial y nacional

La presente propuesta formativa se encuadra en los lineamientos prescriptos la Ley de Educación Nacional (LEN) N°26.206, que establece que la Educación Técnico Profesional se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

(LETP) N° 26.058 y es la modalidad del Sistema Educativo Nacional responsable de la formación de técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional.

Por otra parte, la Ley de Educación Superior N° 24.521, en su Artículo 3 define que la "*educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático*".

El Art. 17 de la LES define que las instituciones de educación superior no universitaria tienen entre sus funciones básicas proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico profesionales y artísticas; y en el Art. 22, plantea que tales instituciones deberán estar estrechamente vinculadas a entidades de su zona de influencia y ofrecerán carreras cortas, flexibles y/o a término, que faciliten la adquisición de competencias profesionales y hagan posible la inserción laboral.

La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 295/16 establece criterios y lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior; y toma como antecedente a la Res. CFE N° 229/14 para desarrollarlos.

En el Anexo de esta normativa se define que la ETP *"se orienta a formar técnicos y permite iniciar y/o continuar trayectorias profesionalizantes a través de una formación en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiere el dominio y la manifestación de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes profesionales que sólo son posibles desarrollar a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación".*

La Educación Técnico Profesional de Nivel Superior debe propiciar trayectorias formativas que:

- garanticen una formación integral pertinente al nivel de la educación superior, desarrollando un conjunto de capacidades profesionales propias del nivel;
- integren y articulen teoría y práctica y posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones en correspondencia con los diversos sectores de la actividad socio productiva;

- contemplen la definición de espacios curriculares claramente definidos que aborden problemas propios del campo profesional específico en que se esté formando, dando unidad y significado a los contenidos y actividades con un enfoque pluridisciplinario, y que garanticen una lógica de progresión que organice los procesos de enseñanza y de aprendizaje en un orden de complejidad creciente;
- presenten una organización curricular adecuada a cada formación, a la vez que prevea explícitamente los espacios de integración y de prácticas profesionalizantes que consoliden la propuesta y eviten la fragmentación;
- se desarrollen en instituciones que propicien un acercamiento a situaciones propias de los campos profesionales específicos para los que se esté formando, con condiciones institucionales adecuadas para la implementación de la oferta, en el marco de los procesos de mejora continua establecidos por la LETP".

Por otra parte, la Res. CFE N° 295/16 define que la formación de técnicos podrá adoptar carácter diversificado o de especialización en un determinado sector profesional. La presente propuesta se enmarca en la formación de carácter diversificado, que "*implica un plan de estudios que debe asegurar el desarrollo del conjunto de capacidades profesionales propias del perfil profesional elegido y el nivel de complejidad necesario como para permitir altos niveles de autonomía y responsabilidad*". Estas ofertas deben tener una carga horaria mínima de 1400 hs reloj; de las que por lo menos el 33% debe corresponder al desarrollo de Práctica Formativas distribuidas de manera equilibrada en todos los años de la trayectoria.

En la provincia de Chubut, el desarrollo de la educación técnico profesional de Nivel Superior parte de la vinculación con instituciones de carácter local y regional; y del reconocimiento de la necesidad de generar acciones concretas que respondan de manera satisfactoria a la relación que debe establecerse entre formación, trabajo e inserción en el mercado laboral.

Los proyectos institucionales, las prioridades de desarrollo de algunas localidades, los recursos humanos, el equipamiento e instalaciones disponibles permiten la implementación de ofertas específicamente diseñadas para atender las necesidades de diferentes grupos sociales, enmarcando las mismas dentro de condiciones y condicionantes de orden nacional e internacional.

En su Art. 18°, la Ley de Educación Provincial VIII N° 91 establece que la Educación Técnico Profesional es una de las modalidades que organizan en Sistema Educativo provincial; y en el Art. 58° la define como "*responsable de la formación de Técnicos Medios y Técnicos Superiores, en áreas ocupacionales específicas y de la formación profesional*", que procura además "*responder a las demandas y necesidades*

del contexto socio productivo y cultural en el cual se desarrolla, con una mirada integral y prospectiva que excede a la preparación para el desempeño de puestos de trabajo u oficios específicos".

Finalmente, el Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior de la provincia de Chubut, aprobado por Res. N° 138/14 de la Secretaría de Trabajo, define en su Art. 1° como parte de la identidad, misión y finalidad del nivel para la Educación Técnica "*formar profesionales capaces de insertarse en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiera de capacidades relacionadas con la cultura científico – tecnológica, y/o sociohumanísticas*".

En resumen, la propuesta toma como marco normativo general las siguientes regulaciones:

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058
- Ley de Educación Provincial VIII N°91
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Ley de Identidad de Género N° 26.743
- Ley Micaela N° 27.499
- Resolución CFE N° 229/14 Anexo I "Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior."
- Resolución CFE N° 295/16 Anexo I "Criterios para la Organización Institucional y Lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior."
- Resolución MEN N° 451/22 Anexo I "Manual de procedimiento y componentes para la validez nacional"
- Res. ST N° 138/14 de la Secretaría de Trabajo de la provincia de Chubut
- "Reglamento Orgánico Marco de la Educación Superior"
- Res. MECH N° 64/14 "Régimen Académico Marco de la Educación Superior"

3. Fundamentación de la propuesta formativa

La formación del Técnico/a Superior en Locución Integral de Radio y Televisión implica un abordaje integral de saberes y competencias enmarcados en un contexto comunicacional caracterizado por el avance exponencial de la red neuronal de la globalización, la convergencia tecnológica y la multiplicidad de plataformas. En una sociedad atravesada por la inmediatez informativa y la coexistencia de formatos

tradicionales, digitales y emergentes, la voz profesional constituye no sólo una herramienta técnica, sino también un capital simbólico que demanda habilidades y actualización permanente. En este escenario, la formación debe asumir el compromiso de integrar una perspectiva inclusiva que promueva la equidad de género, la diversidad cultural y el respeto por todas las identidades, reconociendo la pluralidad de voces como parte esencial de una comunicación democrática.

La radio y la televisión, como medios masivos históricos y vigentes, conservan un valor insustituible en la construcción de la comunicación, en la mediación cultural y en la configuración de imaginarios colectivos. La radio, en particular, mantiene su poder de cercanía y su capacidad de generar imágenes mentales reales a través de la palabra y el sonido; la televisión, por su parte, combina lo visual y lo sonoro para construir mensajes complejos y persuasivos que requieren de un dominio profesional riguroso. El/la locutor/a, en este entramado, asume el rol de mediador entre el mensaje y la audiencia, otorgando credibilidad, ritmo y sentido a los contenidos, y adaptándose a las distintas estéticas, géneros, formatos, plataformas digitales, voces en off para documentales, contenidos audiovisuales en streaming, audio libros, narraciones para redes sociales y doblaje para la nacionalización de películas y series. Esta mediación, en clave inclusiva, implica también la responsabilidad de representar y visibilizar voces históricamente relegadas, contribuyendo a una comunicación con justicia social y perspectiva de derechos.

La voz profesional no es únicamente un atributo o herramienta natural, sino en el caso del/la locutor/a se convierte en un medio de vida, en instrumento de trabajo que requiere entrenamiento específico y conocimiento técnico para sostener su calidad en el tiempo (Gutkin y Canda, 2018). Es fundamental optimizar la dicción y el control de la emisión vocal para los medios audiovisuales, especialmente en la radio, donde la ausencia de contacto visual exige un manejo preciso de cada sonido (Guevara, 2006). Esta capacidad, adquirida a través de una formación sólida, implica transmitir con claridad, precisión y calidad en todos los formatos. A ello se suma el compromiso educativo y profesional de quienes asumen el desafío de comunicar con responsabilidad, generando valor y contribuyendo a preservar el prestigio y la calidad de la comunicación, tanto en los medios tradicionales como en las múltiples plataformas digitales actuales, en constante innovación. A esto se suma la necesidad de considerar las diferencias culturales, sociales y de género en los modos de enunciación, fortaleciendo así una locución que valore la pluralidad de audiencias. En la carrera se desarrolla un enfoque metodológico que integra técnica vocal, conciencia corporal, control respiratorio, articulación y proyección, no solo como recursos expresivos, sino como elementos esenciales para la preservación de la salud vocal y la construcción de un estilo propio. Estas capacidades se entrenan en

simultáneo con las competencias comunicacionales, la adecuación a distintos registros lingüísticos y la versatilidad para enfrentar los cambios de la industria mediática.

La labor del/la locutor/a no se agota en la correcta emisión de un texto, sino que participa de disputas simbólicas y culturales, en las que la selección y el tratamiento de los contenidos se inscriben en un contexto histórico y político (Barros, 2014). El/la locutor/a, en consecuencia, no es un mero transmisor sino un actor cultural que interviene activamente en la construcción del sentido social, lo cual implica un gran compromiso y responsabilidad con la palabra y las audiencias que requiere no solo formación técnica, cultural e histórica, sino también conocimientos de la legislación que rige la comunicación audiovisual. Este compromiso incluye la capacidad de problematizar estereotipos, resistir discursos discriminatorios y contribuir a la ampliación de derechos en el ámbito mediático.

La producción y operación radiofónica contemporánea exige una integración sin fisuras entre las dimensiones técnicas y expresivas, sustentada en una planificación rigurosa, una gestión precisa del tiempo y una adaptación discursiva acorde a la diversidad de públicos. Esta articulación se torna aún más crítica en un ecosistema mediático donde las redes sociales, las plataformas de streaming, la producción de podcast, las páginas webs que están constantemente actualizadas y la oferta de aplicaciones con multifunciones, no solo amplían el alcance de los contenidos, sino que también transforman las lógicas de interacción y consumo, configurando nuevas dinámicas de recepción y participación de las audiencias (Portugal y Yudchak, 2011). Tales dinámicas aumentan las posibilidades de expresión para colectivos antes marginados y demandan de los profesionales de la locución una práctica ética y sensible a las desigualdades sociales y de género.

En consecuencia, el plan de estudios de la carrera propone un modelo formativo que combina saberes técnicos, expresivos, éticos y culturales, favoreciendo el desarrollo de profesionales idóneos para desempeñarse en medios tradicionales y diversas plataformas digitales. Se busca que los/as egresados/as comprendan la dimensión de su rol social, adquieran solidez técnica y expresiva, y desarrollen la capacidad de adaptación ante las transformaciones tecnológicas y culturales que están en permanente evolución. Dicho modelo formativo se orienta a la construcción de profesionales comprometidos con la inclusión, la igualdad de género, la diversidad cultural y la defensa de los derechos humanos en el campo comunicacional.

A los fines de garantizar una profesionalización integral, la actualización del diseño curricular de la carrera, se consolida como la segunda propuesta educativa de la jurisdicción (con el aval del ISER). Se analizó y evaluó en forma conjunta las vacancias

propias de la región como ser la inclusión de materias innovadoras con formato taller que garantiza más horas de práctica y experiencia directa, sumadas a las unidades curriculares de formación técnica profesional se incorporan las herramientas lingüísticas que enriquecen la formación de los/as futuros/as locutores/as y las expresiones regionales que revalorizan la interculturalidad como el idioma galés y la lengua originaria mapuzungun. Estos aportes refuerzan la necesidad de pensar la comunicación como un campo que articula lo profesional con la identidad territorial y cultural, al mismo tiempo que se vincula con agendas de inclusión y reconocimiento de la diversidad.

Estos aspectos mencionados se relacionan con saberes que posibilitan el desarrollo de competencias que activan la participación reflexiva y ética en los ámbitos socioeconómicos y culturales (DC-ISER, apartado 7, pág.11), recomendados por organismos nacionales e internacionales que subrayan la importancia de integrar la diversidad cultural y lingüística en los procesos educativos como parte de una educación inclusiva y contextualizada (UNESCO, 2003; Ministerio de Educación de la Nación, 2015). De este modo, se cubren aspectos necesarios de la comunicación regional y se propicia una formación general más integral.

En concordancia con la necesidad de profesionalización técnica y de saberes tecnológicos y socioculturales que fortalecen el campo profesional (DC-ISER, Apartado 7, pág. 11), se plantea la incorporación de talleres prácticos y específicos que articulen los distintos ámbitos de desarrollo en el escenario audiovisual contemporáneo. En la región, las posibilidades de acceso de los/as estudiantes a equipamiento técnico de calidad son limitadas, lo que resalta la importancia de que el instituto oferente brinde este soporte mediante espacios de formación concretos. Bajo la guía de profesionales especializados, estos talleres permiten a los/as estudiantes adquirir experiencia directa con herramientas propias de la industria, actualizarse frente a los permanentes avances tecnológicos y ampliar sus oportunidades de inserción en medios de comunicación tanto tradicionales como emergentes. De esta forma, y siguiendo las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales que subrayan la importancia de reducir la brecha digital y atender a las poblaciones en situación de desventaja como condición fundamental para el desarrollo y el empoderamiento humano (CMSI), esta propuesta apunta a la formación de profesionales comprometidos con una sociedad de la información inclusiva. Esta mirada crítica debe estar acompañada por una perspectiva ética de género e inclusión, que garantice la pluralidad de voces y el respeto a la diversidad en todas sus manifestaciones.

El perfil del/la Locutor/a Integral de Radio y Televisión demanda, además, competencias que fortalezcan la creatividad, el trabajo en equipo y la capacidad de autogestión, sumadas a una conciencia crítica sobre los mensajes que se emiten y su impacto en la sociedad. La integración de estos saberes consolida un profesional con

proyección nacional e internacional, capaz de preservar la tradición de la radio y la televisión al tiempo que innova en los nuevos territorios de la comunicación contribuyendo al desarrollo de la 'mirada crítica' sobre el mensaje de los medios, su producción y el ejercicio del derecho de la comunicación en sus diversas plataformas. Este posicionamiento ético incluye la responsabilidad de asegurar condiciones de equidad, el uso de un lenguaje inclusivo y la promoción de una cultura institucional libre de violencias simbólicas y discriminación.

Dado que el currículum es una norma pública que tiene la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza a partir de definiciones políticas y técnicas sobre la formación, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica y que establezca orientaciones pedagógicas considerando el contexto social e institucional para permitir su desarrollo sobre la base de significados compartidos.

En este sentido, la enseñanza está concebida como un proceso de construcción cooperativa, que se hace con otros/as; cobrando importancia el posicionamiento ético que implica la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso en las aulas. Esta dimensión se conjuga con la idea de aprendizaje situado, entendido como una actividad compleja que comprende procesos socio históricos, cognoscitivos, corporales y emocionales que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento en el que existe una influencia recíproca, un intercambio y una permanente negociación de significados. Por tal motivo, es preciso pensar en la formación de los sujetos como partícipes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, que construyan un rol fundado también en actitudes, motivaciones y valores para el ejercicio de una identidad profesional ética y responsable.

3.1. Justificación de la propuesta

La Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión se inscribe en el marco de las políticas de fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior que impulsa el Ministerio de Educación del Chubut, orientadas a la diversificación de la oferta formativa y a la vinculación con los sectores socioproductivos, culturales y tecnológicos del territorio. La carrera responde a la necesidad de profesionalizar el campo de la comunicación en la región, atendiendo las transformaciones del ecosistema mediático y la demanda creciente de locutores y locutoras formados/as con criterios éticos, técnicos y expresivos acordes a los desafíos del contexto actual.

La formación del/la Locutor/a Integral se desarrolla en un entorno comunicacional en permanente evolución, caracterizado por la convergencia tecnológica, la multiplicidad

de plataformas y la aceleración de los flujos informativos. En este escenario, la voz profesional adquiere un valor renovado: constituye una herramienta técnica y expresiva, pero también un capital simbólico que aporta credibilidad, identidad y sentido a los mensajes. El rol del locutor o la locutora trasciende la mera emisión vocal, para convertirse en un agente cultural y social capaz de mediar entre el mensaje y la audiencia, representar la diversidad y promover una comunicación con perspectiva inclusiva y democrática.

La carrera, con habilitación nacional otorgada por el Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) y el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), actualmente se dicta en el Instituto Superior de Formación Docente Artística N° 805, sede más austral del país adscripta al ISER. Esta particularidad le otorga relevancia estratégica al posibilitar el acceso a una formación profesional reconocida en todo el territorio nacional, tanto para estudiantes de la provincia como de otras jurisdicciones. La propuesta promueve una formación integral, teórico-práctica y actualizada, donde convergen el conocimiento técnico, la práctica comunicacional y el trabajo con tecnologías digitales de última generación.

En la provincia de Chubut, la carrera cobra especial significación por su aporte al desarrollo cultural y social del territorio, consolidando un espacio formativo que promueve la producción y circulación de contenidos propios, el fortalecimiento de las identidades regionales y la revalorización de las expresiones locales —incluyendo el idioma galés y la lengua originaria mapuzungun— en los medios de comunicación. De este modo, la formación en locución se convierte en una herramienta para el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, y para la construcción de una comunicación plural e inclusiva.

La vinculación entre la formación técnica y el campo laboral se materializa a través de talleres de práctica profesional, pasantías y convenios con medios locales, organismos públicos, eventos culturales e instituciones educativas. Estas experiencias permiten que los/as estudiantes se formen en entornos reales de trabajo, incorporando competencias para desempeñarse en radio, televisión, podcast, plataformas digitales, streaming, doblaje, publicidad y comunicación institucional. Asimismo, favorecen la inserción laboral temprana y la consolidación de redes de colaboración con el sector comunicacional regional y nacional.

El cuerpo docente de la tecnicatura está integrado por profesionales en actividad dentro del campo mediático, muchos de ellos egresados/as del propio instituto, lo que fortalece la actualización permanente de la propuesta y su pertinencia frente a las nuevas

demandas de la industria audiovisual. La experiencia profesional de los formadores garantiza una enseñanza situada, dinámica y articulada con la realidad del sector.

La actualización del presente diseño curricular jurisdiccional representa una oportunidad de revisión y mejora continua de la propuesta educativa, en coherencia con las políticas nacionales y provinciales de educación técnica. Permite incorporar nuevos contenidos, metodologías y herramientas tecnológicas que amplían las posibilidades de formación y potencian la empleabilidad de los/as egresados/as. En este sentido, la carrera de Locución Integral de Radio y Televisión contribuye al desarrollo de profesionales competentes, creativos y éticamente comprometidos con la comunicación, la cultura y la identidad de la provincia, garantizando su plena inserción en los medios tradicionales y en las múltiples plataformas digitales que configuran el presente y el futuro del sector.

3.2. Antecedentes

La carrera de Locutor Nacional se ofreció en la Provincia de Chubut durante dos años consecutivos, 2001 y 2002. El primer convenio con el ISER se mantuvo vigente hasta el año 2004, momento en que venció el mismo. A partir de entonces se retomaron las gestiones para su reapertura, la cual se concretó en el año 2010. Desde entonces, se constituyó en la única propuesta académica de locución en la ciudad de Trelew, adscripta al ISER, y hasta el momento se mantiene vigente como la única sede en la Patagonia.

Posteriormente, en 2016, se implementó por única vez, otra propuesta de formación en locución en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB sede Comodoro Rivadavia), a partir de un convenio con el ISER, destinada a estudiantes de la carrera de Comunicación Social.

Reseña histórica de la carrera de Locución en Chubut y en el ISFDA N°805

En Argentina se presenta una situación única que no se observa en otros países, ya que la figura del locutor es completamente distinta. En muchas partes del mundo, el locutor es generalmente un actor que, dentro de su carrera, realiza locuciones como una actividad secundaria en áreas como la publicidad, el doblaje y la narración, mientras que quienes se encargan de las noticias son periodistas, y quienes conducen programas en las radios son especialistas en determinados temas, figuras públicas o comunicadores. Son distintas profesiones que en otros lugares están claramente separadas, pero en Argentina se agrupan bajo un solo rol. Esto da lugar a un campo de acción multifacético para el locutor integral, quien puede desempeñarse en varios ámbitos al mismo tiempo.

En nuestro país, el gobierno nacional habilitó la creación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) a comienzos de la década de 1950, ofreciendo desde

entonces la carrera de Locución. En la Provincia de Chubut, el Instituto Superior de Formación Docente y Artística N° 805 (ISFDA N° 805) se adscribe al ISER en el año 2001 y, a partir de año, brinda la primera y segunda oferta académica de la carrera de Locutor Nacional. En 2002 se suman las propuestas de Guionista de Radio y Televisión y la Tecnicatura Superior en Periodismo, ambas de carácter a término.

El primer convenio con el ISER se mantuvo vigente hasta el año 2004, momento en el que venció, que implicó la suspensión de la oferta académica de Locución. Posteriormente, tras un proceso de análisis y gestiones, la carrera se reabrió en 2010 bajo un nuevo diseño curricular específico e integral, que incorpora diversos talleres que contemplan los valores culturales y sociales de la región. Por ello se perfecciona la estructura curricular, para optimizar los conocimientos y habilidades de los /as locutoras en su posterior inserción laboral. Desde esa fecha se sostiene de manera continua como propuesta educativa en el ISFDA N° 805, constituyéndose en la sede más austral del país en ofrecer la carrera de Locutor Integral Radio y Televisión.

Generalmente los/as inscriptos/as a la oferta educativa del ISFDA N°805 de la tecnicatura superior en locución, superan los cincuenta o sesenta pre ingresantes, luego del trayecto introductorio, rinden un examen de ingreso ante los docentes del ISER Buenos Aires y referentes de la carrera a nivel local, previo al inicio de la cursada en el Instituto.

Luego del proceso de formación académica que consta de 3 (tres) años, y de aprobar todos los espacios curriculares teóricos y prácticos que integran el plan de estudios de la tecnicatura en locución, los/las egresados/as de ISFDA 805 acceden a un trayecto pre habilitante con docentes de los espacios del Campo de Formación Específica, quienes tendrán a su cargo la orientación de los requerimientos y formalidades para rendir el examen habilitante, en la cual la evaluación se centrará en producciones de radio y televisión, para acceder al Carnet Nacional de Locutor Integral de Radio y Televisión.

Dicho examen se realiza hasta el momento en la ciudad de Trelew ante los docentes de ISER Buenos Aires y docentes de la Sede Adscripta, (sala virtual), La habilitación para los/as egresados que aprueben el examen es emitida por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) que depende de la Presidencia de la Nación.

3.3. Perfil profesional

El perfil profesional del/de la Técnico/a Superior se refiere "*...al conjunto de realizaciones profesionales que una persona puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional...*" (Res. CFE 295/16).

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Supone el dominio de conocimientos y saberes propios de un sector profesional, relativos a un área ocupacional amplia y compleja, y prepara a una persona para desempeñarse de modo competente en un amplio rango de actividades. Al mismo tiempo, y en relación con las actuales perspectivas que vinculan educación y trabajo, el perfil profesional implica el desarrollo de competencias esenciales para participar activamente en la oferta de servicios y en la vida laboral. El/la Técnico/a Superior debe ser un/a profesional:

- Con una sólida formación que le permita utilizar las competencias requeridas por el mercado del trabajo, disponer de un pensamiento crítico y reflexivo, comprender las diferentes variables intervinientes en su desempeño, situarse ante una realidad en cambio constante y desarrollar herramientas y saberes específicos para la práctica profesional.
- Con capacidad para observar las diferentes variables intervinientes en su realidad laboral, comprender, contextualizar e interpretar situaciones para una actuación estratégica, resolver problemas, tomar decisiones frente a situaciones problemáticas e imprevistas de la práctica, pensar estratégica y creativamente, planificar y responder a demandas cambiantes, formular alternativas y evaluar resultados con criterios de calidad.
- Con formación para comprender y procesar la información con criterio estratégico, y transferir el conocimiento de un contexto a otro para aplicarlo en diferentes situaciones.
- Con actitud de apertura hacia el aprendizaje constante en relación con los avances tecnológicos, predisposición permanente para adaptarse a los cambios, y un posicionamiento ante el conocimiento que reconozca su provisionalidad
- Capaz de trabajar en equipo y valorar el sentido colaborativo de la tarea, dialogar, negociar, y conducir recursos humanos.
- Portador/a de valores y principios éticos para desempeñarse en los distintos ámbitos de la vida social y productiva, e identificado/a con el respeto a los derechos humanos, la igualdad, la diversidad y las relaciones sociales democráticas.
- Posicionado en su rol profesional como un/a ciudadano/a comprometido con la justicia social, la consolidación de valores solidarios, la valoración de la multiplicidad étnica, cultural y lingüística, el respeto al derecho a un ambiente sano, el reconocimiento de la perspectiva de género y en contra de toda forma de discriminación. Sobre las competencias profesionales.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

La complejidad del mundo laboral actual exige garantizar el desarrollo de competencias fundamentales que permitan a los/as futuros/as profesionales desempeñarse en el ámbito laboral con solvencia, responsabilidad, eficacia y eficiencia.

Al hablar de competencias, apelamos a la complejidad que implica el desempeño laboral, los procesos cognitivos y sociales que intervienen en su desarrollo, los procesos de cambio que se producen en el campo de conocimiento científico y tecnológico, en el campo de acción del área para la cual se forma, que difícilmente podrían ser satisfechas por un enfoque de entrenamiento en habilidades concretas. Además, reconocemos en las competencias la identidad particular de cada campo del saber y de la acción, de los contextos de adquisición, aplicación y transferencia de lo aprendido.

La vinculación entre el mundo del trabajo y la formación requiere del análisis de la práctica profesional como elemento básico y constitutivo en la definición de competencias. Competencias que implican conocimientos para un desempeño adecuado en función de una situación, procesos de pensamiento referidos a un campo de saber específico, capacidades para la actuación, valores y actitudes en relación de los otros, el conocimiento, el mundo productivo y la sociedad.

3.4. Perfil del Técnico Superior en Locución de Radio y Televisión

El/la Técnico/a Superior en Locución Integral de Radio y Televisión será capaz de desempeñarse como Locutor/a Nacional de Radio y Televisión, preparado para intervenir en distintos formatos de emisión (en vivo, grabado en diferentes soportes, streaming, podcasts y tecnologías emergentes). Su formación le permite actuar en los espacios generados por los medios audiovisuales, así como en diversas instituciones o empresas vinculadas a la comunicación.

Este profesional posee una conciencia clara de los procesos comunicacionales reconociendo la importancia social de su función. Se caracteriza por un ejercicio responsable, orientado al servicio de la comunidad en general y, en particular, de los sectores con menor acceso a la expresión pública. El Locutor/a Integral es un profesional idóneo, con conocimientos teóricos sólidos que le permiten analizar e interpretar la realidad con independencia de criterio, apertura ideológica y sensibilidad artística. Su tarea está enfocada en brindar a la sociedad herramientas de comprensión, diálogo e intercambio cultural.

El egresado/a de la carrera estará en condiciones de:

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- Reconocer la función social de los medios masivos de comunicación, comprendiendo la evolución de la teoría de la comunicación, la producción de contenidos y sus efectos en la audiencia.
- Ejercer la locución en radio y televisión de acuerdo con las modalidades del medio y las demandas sociales (locales, regionales, nacionales).
- Desarrollar creatividad en su labor, integrándose en equipos multidisciplinarios del ámbito audiovisual.
- Generar proyectos independientes acordes a su formación profesional.
- Promover, a través de su trabajo, el gusto estético y el espíritu crítico en función de los distintos públicos.
- Reconocer el amplio campo laboral de la locución, incluyendo espacios vinculados a los soportes digitales multimedia.
- Proyectar su desempeño hacia entornos emergentes de comunicación digital, como plataformas de streaming, redes sociales, podcasts interactivos, realidad aumentada y otras tecnologías convergentes que amplían el rol tradicional del locutor.
- Aplicar la normativa legal relacionada con la actividad profesional.
- Dominar las tecnologías audiovisuales y adaptarse a sus transformaciones, comunicando con criterio estético y conceptual los cambios en la representación de la realidad.

3.5. Perfil del Estudiante de la carrera de locución en Argentina

La carrera de locución en Argentina forma profesionales capacitados para desempeñarse en medios de comunicación como radio, televisión, plataformas digitales, actos públicos y otros espacios donde se requiere el uso profesional de la voz. Este profesional con formación integral, tiene un perfil que abarca habilidades y capacidades comunicacionales, técnicos, culturales y éticos.

Aunque no se exige experiencia previa en medios, el/la aspirante a la carrera de locución suele contar con ciertas características personales y habilidades básicas que favorecen su desempeño que se amplían con competencias y estrategias que atraviesan la comunicación. Por ello se pretende que el/la graduado/a en la Tecnicatura Superior en Locución Integral de Radio y Televisión, sea competente, demuestre habilidades y utilice estrategias tales como:

- Buen dominio del idioma español.
- Interés por la comunicación, el periodismo, el arte, la cultura y aptitudes para trabajar en equipo.
- Capacidad de expresión oral clara y fluida en diferentes propuestas de conducción.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- Habilidad para la lectura expresiva y la dicción.
- Escucha activa y sensibilidad hacia el entorno social.
- Visibilizar el amplio conocimiento de las normas legales que regulan la profesión.

A lo largo de su formación, los/las egresados/as de la carrera van a desarrollar y fortalecer diferentes aspectos, entre ellos:

a. Habilidades Comunicativas:

- Uso adecuado de la voz: entonación, volumen, ritmo y dicción.
- Expresión oral y escrita clara y persuasiva.
- Capacidad para adaptar el registro según el medio o audiencia.
- Comprensión lectora y escritura para guiones y contenidos.

b. Formación Cultural y Social:

Conocimiento general de cultura, política, historia, literatura y actualidad.

- Interés por los fenómenos sociales y capacidad crítica.
- Sensibilidad artística y capacidad para transmitir emociones.
- Respeto a la diversidad como sociedad libre de discriminación.
- Conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la educación sexual integral.

c. Formación Técnica:

- Conocimientos básicos de operación técnica en radio y televisión.
- Manejo de software de edición de audio.
- Comprensión de la normativa profesional (ENACOM, Ley de Medios, etc.).
- Preparación en el uso de las diferentes herramientas tecnológicas que son parte de los cambios que representan la realidad de la sociedad.

En sintonía con las transformaciones del ecosistema mediático, el perfil del/la estudiante de Locución se amplía hacia los nuevos entornos digitales. Incorpora competencias en streaming, podcasts, redes sociales y comunicación multiplataforma. También se prepara para interactuar con tecnologías emergentes como la realidad aumentada y la inteligencia artificial aplicada a los contenidos. De este modo, complementa la formación en radio y televisión con una mirada flexible y actualizada.

Asimismo, los/as estudiantes egresan con un sólido dominio de los distintos géneros y formatos de la comunicación oral y escrita, lo que refleja la versatilidad que exige la profesión. Esta formación les permite desempeñarse con solvencia en la locución

informativa, publicitaria y documental, entre otras. Además de desarrollar competencias en la improvisación, la elaboración de informes, las entrevistas y la conducción de diferentes propuestas. A su vez, los/as egresados/as cuentan con preparación para asumir funciones técnicas de grabación, registro de imágenes y edición de audio y video.

De esta manera, la carrera de Locución se afirma como un espacio de excelencia en la formación de especialistas en la palabra, capaces de comunicar con rigor, creatividad y responsabilidad en múltiples escenarios sociales y mediáticos.

3.6. Área ocupacional

Las áreas ocupacionales constituyen el espacio potencial de empleabilidad que posee una persona que ha desarrollado un conjunto de capacidades profesionales que le permiten desarrollar las funciones propias de su perfil profesional (Res. CFE 295/16).

Los cambios tecnológicos y consumos culturales determinan la dinámica que ofrecen los medios de comunicación, ámbito donde se desempeñan los/as locutores/as. Sin dudas, desde los inicios de la radiofonía y la televisión hasta nuestros días, los cambios han sido muchos. Dichas transformaciones determinaron (y lo siguen haciendo) las funciones profesionales de un/a locutor/a con dinámicas tales como herramientas y plataformas digitales y de Inteligencia Artificial (IA).

De ésta forma, en la reinserción del campo laboral el/la egresado/a de la carrera, maneja diferentes formatos que los habilita como locutores tanto en Radio y TV, presentar noticias, difundir avisos publicitarios, de propaganda y programas diversos. Además de llevar adelante funciones periodísticas (locutores-redactores) y de producción de contenidos.

Los/as locutores están habilitados para ser la voz institucional de empresas, organismos o eventos, y dedicarse a la narración, doblaje o locución comercial en diversos soportes. Asimismo, las nuevas plataformas ofrecen espacios laborales en segmentos de streaming o producción de podcasts, como así también generación de contenidos escritos y audiovisuales para páginas webs y redes sociales.

De esta forma el perfil desarrollado del/la egresado/a de la carrera de locución estará capacitado para desempeñarse en:

- Conducción de programas radiales y televisivos en diferentes plataformas y formatos.
- Conducción de actos institucionales, culturales, recitales, etc.
- Coordinación de puesta en el aire.
- Coordinador y productor de la artística de medios.

- Realización de entrevistas y/o reportajes.
- Redacción de informativos en redacciones de Radio, TV y medios digitales.
- Intérprete de relatos, narraciones y misceláneas.
- Producción de contenidos periodísticos (gráfica y digital)
- Producción audiovisual y realización de doblajes.
- Implementar proyectos independientes de acuerdo a las facultades y formación de la profesión.

3.7. Finalidades formativas de la carrera del/la locutor/a integral de radio y televisión

El propósito de la carrera es formar profesionales de la comunicación con las competencias técnicas, expresivas y éticas necesarias para desempeñarse en los medios radiales, televisivos y digitales, garantizando la calidad de sus intervenciones y el compromiso con la diversidad cultural y social de la Argentina.

Con el propósito de promover una enseñanza integral, que contemple tanto las especificidades de la locución como su dimensión sociocultural, las finalidades generales de la carrera se orientan a:

- Promover, a través de la práctica comunicacional, la difusión y valoración de los aspectos culturales, lingüísticos y regionales de la comunidad.
- Desarrollar conocimientos y habilidades idóneos que favorezcan la inserción laboral en medios tradicionales y plataformas digitales emergentes.
- Fomentar la necesidad de una permanente actualización y profesionalización, en diálogo con los cambios tecnológicos y las transformaciones culturales.
- Estimular en los/las estudiantes la creatividad, la autonomía y la innovación en la producción y conducción de contenidos.
- Promover la adquisición de competencias comunicacionales y técnicas que integren teoría y práctica en situaciones concretas de trabajo.
- Favorecer la apropiación de saberes teóricos y prácticos de la locución como campo profesional y disciplinar.
- Impulsar el razonamiento analítico y la conciencia crítica frente a los discursos mediáticos, como herramientas para intervenir y transformar la realidad social.
- Orientar la acción profesional hacia la coherencia con criterios estéticos, culturales y de responsabilidad social en distintas situaciones comunicacionales, fomentando siempre el respeto entre colegas.
- Encarar el ejercicio de la locución con una conducta ética que respete la diversidad, la inclusión y los derechos de las audiencias.

- Valorar las necesidades culturales y simbólicas de la sociedad, manifestando una actitud respetuosa y acorde con la identidad nacional y regional.
- Implementar proyectos académicos y profesionales como instancia de preparación para los requerimientos del campo laboral.
- Promover en el ejercicio profesional el valor de la palabra, ya que esta tiene el potencial creativo de acercar, acompañar, cambiar un estado ánimo, crear sensaciones, y generar nuevas ideas.
- Ejercitar las técnicas de la locución con un programa de prácticas progresivas y articuladas con las demandas actuales del medio.
- Fomentar una actitud creativa permanente en el desarrollo de actividades pedagógicas, profesionales y comunitarias.

En este marco, la carrera de Locutor/a Integral de Radio y Televisión busca consolidar una formación integral que articule conocimientos, prácticas y valores éticos, favoreciendo la construcción de profesionales capaces de desenvolverse con solvencia en el campo de la comunicación, comprometidos con la cultura, la democracia y la pluralidad de voces que caracterizan a la sociedad contemporánea.

4. Organización curricular

El Diseño Curricular propone una estructura que permita la formación de profesionales con las competencias y conocimientos suficientes para llevar adelante tareas vinculadas al perfil y área ocupacional.

La trayectoria formativa del/la Técnico/a Superior Locutor Integral de Radio y Televisión comprende 3 (tres) años y se organiza en torno a cuatro campos: Formación General, Formación de Fundamento, Formación Específica y Práctica Profesional:

A. Campo de la Formación General: Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

B. Campo de la Formación de Fundamento: Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

C. Campo de la Formación Específica: Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

D. Campo de la Práctica Profesionalizante: Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

Estos campos formativos refieren a un modo de organizar el diseño curricular, proponiendo un conjunto de unidades curriculares articuladas en función de ciertos criterios, que operan considerando:

- La articulación de contenidos y la integración de experiencias, que permita la adquisición de competencias inherentes al perfil del/de la egresado/a, incluyendo la práctica de un modo progresivo y creciente.
- El abordaje de situaciones problemáticas del campo profesional desde enfoques disciplinarios e interdisciplinarios, otorgando unidad y significado a los contenidos y actividades.
- La ampliación de los espacios de formación, trascendiendo el ámbito áulico y el tradicional intercambio entre docente y estudiante.
- Concepciones que priorizan la comprensión en el proceso de construcción de saberes y conocimientos como producto de la interacción social y reconociendo su carácter relativo y provisional.
- El acercamiento a situaciones propias del campo profesional específico, que posibiliten la transferencia de los aprendizajes a diferentes contextos y situaciones; y la apropiación en clave territorial y pedagógica.
- La vinculación dialéctica y la articulación entre teorías y práctica profesional, que permita una propuesta integrada y en correspondencia con el área ocupacional.

Para la distribución de la carga horaria en los distintos campos formativos se toma como referencia lo establecido por la resolución CFE N° 229/14 y CFE N° 295/16 que indica:

Porcentajes de horas y distribución por campos *	Carga Formación General corresponde *mínimo 5%*	Un 33% del total dedicado a actividades prácticas
	Carga Formación Fundamento corresponde *mínimo 20%*	
	Carga Formación Específica corresponde *mínimo 45%*	
	Carga Formación Práctica Profesionalizante corresponde *mínimo 10%*	

* Estos porcentajes pueden ser aproximados, de acuerdo a las características de la oferta.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

4.1. Los formatos de las unidades curriculares

Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación, y deben ser acreditadas por los y las estudiantes.

Las unidades curriculares se definen a partir de la selección y organización de determinados contenidos, que otorgan coherencia a la propuesta. De acuerdo con la naturaleza del contenido, las temáticas a las que refieren, las problemáticas del área ocupacional con las que se relacionan, o las competencias a formar; pueden adoptar diferentes opciones metodológicas que configuran formatos curriculares o formas de organización de la unidad.

La propuesta define los siguientes formatos curriculares:

Formato Pedagógico	**Características**
Asignatura	Privilegian los marcos disciplinares o multidisciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y, sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de tablas y gráficos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, etc. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas
Taller	El taller constituye una unidad curricular que promueve la resolución práctica de situaciones reales o simuladas, integrando saberes teóricos, técnicos y expresivos propios del campo de la comunicación. Se concibe como un espacio de aprendizaje activo, donde los/as estudiantes desarrollan un hacer creativo y reflexivo, orientado a la producción, la innovación y la toma de decisiones. En la carrera de Locución, los talleres posibilitan la experimentación directa en estudios de radio y televisión, fortaleciendo la práctica profesional y la articulación con los ámbitos laborales del sector. Como modalidad pedagógica, estimula el trabajo colaborativo, la autonomía, la búsqueda de soluciones originales y la reflexión crítica sobre las propias prácticas. Su organización es flexible y puede desarrollarse en formato cuatrimestral o anual. La evaluación se plantea como un proceso continuo e integral, que incluye producciones individuales y grupales, presentaciones, representaciones orales y escritas, consolidando así las competencias comunicativas y profesionales del futuro locutor o locutora.
Prácticas Profesionales	Propician una aproximación progresiva al campo ocupacional, de un determinado profesional, hacia el cual se orienta la formación. Favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional y la profesión, poniendo a los/as estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional. Permite además la interacción con el personal que integra cada equipo de trabajo, reconociendo los roles y funciones que desempeñan en el medio o espacio comunicativo. Estas prácticas fortalecen la vinculación con medios tradicionales y digitales, y proyectan la profesión en un marco nacional e internacional acorde a la globalización de la comunicación, dotando a cada estudiante con múltiples

	experiencias en el futuro ámbito laboral ,donde se aplican e integran los saberes adquiridos, en interacción con diversos ámbitos sociales y culturales

4.2. Prácticas profesionalizantes

Las prácticas profesionalizantes configuran un eje estructurante de la Tecnicatura integrando el currículo, la Res. CFE N°295/16, aparato legal de la profesión y la experiencia real en el campo socio-laboral del Locutor/a Integral de Radio y Televisión. Están concebidas como espacios obligatorios e integrales a lo largo de toda la trayectoria formativa y a través de un diseño progresivo, técnico-pedagógico y evaluativo, buscan promover la consolidación de saberes, competencias y una identidad profesional sólida, orientada a incidir positivamente en la protección integral de derechos.

Las prácticas, organizadas por el instituto superior, se desarrollan dentro y fuera del ámbito institucional, y se vinculan directamente con situaciones auténticas del mundo laboral: estudios de radio y televisión, plataformas digitales, medios públicos o privados, y espacios de comunicación institucional, entre otros. Como instancia formativa, permiten tender puentes entre la formación académica y las demandas del campo mediático y comunicacional, en un entorno profesional que combina la técnica, el arte y la responsabilidad social, estas prácticas propician la integración entre saberes teóricos y habilidades expresivas, técnicas y éticas propias del ejercicio de la locución.

El carácter dinámico y cambiante de los medios de comunicación exige que estas experiencias sean sensibles a los diversos contextos culturales, sociales y tecnológicos en los que se desarrolla la profesión. Por ello, la propuesta formativa debe considerar tanto las tendencias globales como las particularidades locales del entorno mediático. La participación activa en experiencias concretas —como la conducción de programas, la locución institucional, la operación técnica, la producción de contenidos sonoros y audiovisuales o el manejo de plataformas digitales— permite a los y las estudiantes comprender las lógicas del medio, sus modos de organización, los lenguajes específicos y las relaciones profesionales que se establecen en la producción y emisión de contenidos.

Estas experiencias permiten:

- Desarrollar habilidades expresivas y comunicacionales en situaciones reales de trabajo.
- Participar en equipos de producción y asumir responsabilidades acordes al rol profesional.
- Afrontar desafíos propios del oficio, como la improvisación, la adecuación del discurso a diferentes públicos y soportes, y la resolución de problemas técnicos o de contenido en tiempo real.

- Reflexionar sobre el impacto de la práctica profesional en la construcción de sentidos, en la representación de la diversidad y en el derecho a la comunicación.

Desde esta perspectiva, las prácticas profesionalizantes son mucho más que un espacio de entrenamiento técnico, son un lugar de construcción de identidad profesional, de exploración del campo laboral y de diálogo con los procesos sociales, culturales y tecnológicos que atraviesan la comunicación contemporánea.

Su implementación requiere de un compromiso institucional sostenido. Es el Instituto Superior quien debe garantizar:

- Un acercamiento progresivo a los medios y ámbitos donde se ejerce la locución profesional.
- La articulación con otras unidades curriculares para una formación integral, que combine conocimientos lingüísticos, técnicos, éticos y comunicacionales.
- La planificación de instancias de reflexión crítica sobre la práctica, que promuevan aprendizajes significativos y cada vez más complejos.
- La presencia activa del equipo docente en cada experiencia, acompañando desde lo pedagógico y lo organizativo.

El trayecto formativo en prácticas profesionalizantes se concreta en tres unidades curriculares: Práctica Profesionalizante I, II y III, que habilitan una trayectoria creciente en términos de complejidad, autonomía e integración de saberes y que permiten a los/as estudiantes avanzar desde experiencias guiadas hasta instancias de mayor autonomía y compromiso con su futuro rol como locutores y locutoras profesionales.

Objetivos Generales

- **Articular teoría y práctica**, fortaleciendo la aplicación reflexiva de conocimientos, habilidades y valores vinculados con la comunicación profesional, la ética y la responsabilidad social.
- **Promover el acercamiento al campo ocupacio**nal, mediante experiencias concretas en medios de comunicación, producciones audiovisuales, instituciones públicas y privadas, eventos y plataformas digitales.
- **Favorecer una incorporación progresiva al rol profesional**, a través de etapas de observación, co-trabajo y práctica autónoma, que consoliden la identidad y el compromiso del futuro/a locutor/a.
- **Desarrollar competencias técnicas, expresivas y comunicacionales**, aplicables a distintos formatos y soportes mediáticos, integrando la producción, conducción, lectura, conducción de eventos y locución institucional.

- **Fomentar el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre la práctica**, fortaleciendo la capacidad de análisis, adaptación y mejora continua en entornos reales de comunicación.
- **Consolidar la autonomía profesional** mediante la planificación, ejecución y evaluación de propuestas comunicativas, garantizando la calidad, la inclusión y el respeto por la diversidad de voces en el ejercicio de la locución.

Modalidades y Estructura Curricular

La propuesta se organiza en tres instancias anuales con niveles crecientes de complejidad y competencias. Estas unidades incluyen criterios de progresión cualitativa, con horas destinadas a ser impartidas en aula y horas destinadas a campo/práctica. Es clave promover y revisar la coherencia y paulatina complejización de las mismas con un proyecto que el/la estudiante genere en estos espacios.

Rol Docente y Evaluación

Los/las docentes de prácticas tienen la función de diseñar y coordinar los planes de práctica, en vinculación con las instituciones receptoras; acompañar a los/las estudiantes en las instancias observacionales y operativas; realizar seguimiento del desempeño con visitas, tutorías y revisión de portafolios, informes y evidencias; y evaluar, tanto cualitativa como cuantitativamente, los saberes desplegados y su correspondencia con el perfil profesional.

Impacto Esperado en la Formación

Dado que las prácticas buscan consolidar la integración disciplinar de saberes técnicos, legales, pedagógicos, socioculturales y comunitarios, es necesario garantizar el desarrollo de competencias profesionales clave como comunicación, trabajo en equipo, ética, autonomía, pensamiento crítico e innovación contextualizada. Además, la construcción de una identidad profesional del técnico superior con disposición y sensibilidad ética, conciencia comunicacional y capacidad para ejercer su rol como mediadores culturales, contribuyendo a una comunicación inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad.

Finalmente, se subraya la importancia de articulación entre prácticas y los campos de formación de la carrera para la planificación conjunta con los/as docentes bajo el asesoramiento del equipo coordinador institucional. Esto es fundamental para lograr espacios de intercambio, articulación y planificación conjunta entre los diferentes espacios curriculares, evitando la reiteración de contenidos y complejizando las miradas, especialmente en las Prácticas y espacios de intervención concreta. Además, permitiría

observar el dictado de clases entre distintos espacios curriculares para potenciar una mirada compleja acerca de aspectos puntuales de la realidad comunicacional de los medios y facilitar el diseño de instrumentos de evaluación por competencias integradas.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

5. Estructura Curricular

TECNICATURA SUPERIOR en LOCUCIÓN INTEGRAL de RADIO y TELEVISIÓN								
N°	**Campo**	**Año**	**Rég. de cursada**	**Formato**	**Unidad curricular**	**Hs. Cát. Semanales**	**Total hs cátedra**	**Cant. de docentes**
1	FG	1°	Anual	Asignat.	Historia I	2	64	1
2	FG	1°	Anual	Taller	Tecnología I	2	64	1
3	FG	1°	Cuat. 1°	Taller	Informática	2	32	1
4	FG	1°	Cuat. 2°	Asignat.	Música	2	32	1
5	FF	1°	Anual	Asignat.	Teoría de la Comunicación	2	64	1
6	FF	1°	Anual	Asignat.	Inglés I	2	64	1
7	FF	1°	Cuat. 1°	Taller	Taller de Pronunciación del Francés	2	32	1
8	FF	1°	Cuat. 2°	Taller	Taller de Pronunciación del Alemán	2	32	1
9	FE	1°	Anual	Taller	Locución I	6	192	1
10	FE	1°	Anual	Taller	Foniatría I	4	128	1
11	FE	1°	Anual	Taller	Práctica Integral de Radio I	4	128	1
12	FE	1°	Anual	Taller	Práctica Integral de Televisión I	4	128	1
13	FE	1°	Anual	Taller	Expresión Oral y Escrita	2	64	1
14	FE	1°	Anual	Taller	Expresión Corporal	2	64	1
15	PP	1°	Anual	Práctica	Prácticas Profesionalizantes I	6	192	2
16	FG	2°	Anual	Asignat.	Historia II	2	64	1
17	FG	2°	Anual	Taller	Tecnología II	2	64	1
18	FG	2°	Cuat. 1°	Taller	Taller de Pronunciación del Italiano	2	32	1
19	FF	2°	Anual	Asignat.	Literatura y Principios de Estética del Arte	2	64	1
20	FF	2°	Anual	Taller	Publicidad	2	64	1
21	FF	2°	Anual	Asignat.	Inglés II	2	64	1
22	FF	2°	Anual	Taller	Taller de Producción de Contenidos	2	64	1
23	FF	2°	Cuat. 2°	Taller	Taller de Manejo Técnico de Cámara y Fotografía	2	32	1
24	FF	2°	Cuat. 2°	Taller	Taller de Pronunciación y Nociones Idiomáticas del Galés	2	32	1
25	FE	2°	Anual	Taller	Locución II	6	192	1
26	FE	2°	Anual	Taller	Foniatría II	4	128	1
27	FE	2	Anual	Taller	Práctica Integral de Radio II	3	96	1
28	FE	2°	Anual	Taller	Práctica Integral de Televisión II	3	96	1
29	FE	2°	Anual	Taller	Investigación y Redacción Periodística	2	64	1
30	FE	2°	Anual	Taller	Interpretación	2	64	1
31	PP	2°	Anual	Práctica	Prácticas Profesionalizantes II	6	192	2
32	FG	3°	Anual	Asignat.	Geopolítica	2	64	1

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

33	FG	3°	Cuat. 2°	Asignat.	Ética Profesional	2	32	1
34	FF	3°	Anual	Taller	Taller de Libretos y Guiones	2	64	1
35	FF	3°	Anual	Asignat.	Inglés III	2	64	1
36	FF	3°	Cuat. 1°	Taller	Portugués	2	32	1
37	FF	3°	Cuat. 1°	Asignat.	Régimen Legal de la Radiodifusión	2	32	1
38	FF	3°	Cuat. 2°	Taller	Redacción	2	32	1
39	FF	3°	Cuat. 2°	Taller	Taller de Pronunciación de Topónimos y otras expresiones	2	32	1
40	FE	3°	Anual	Taller	Locución III	4	128	1
41	FE	3°	Anual	Taller	Foniatría III	4	128	1
42	FE	3	Anual	Taller	Práctica Integral de Radio III	3	96	1
43	FE	3°	Anual	Taller	Práctica Integral de Televisión III	3	96	1
44	FE	3°	Anual	Taller	Oratoria	2	64	1
45	FE	3°	Anual	Taller	Doblaje	3	96	1
46	FE	3°	Anual	Asignat.	Planificación y Gestión de Medios	2	64	1
47	PP	3°	Anual	Práctica	Prácticas Profesionalizantes III	8	256	2
					Carga Horaria Total, en Hs. Cátedra		**3872**	
					Carga Horaria Total, en Hs. Reloj		**2582**	

A los efectos del cálculo total de las horas, se toman en consideración 32 (treinta y dos) semanas de clase para las unidades curriculares anuales y 16 (dieciséis) semanas para las de régimen cuatrimestral.
Las Unidades Curriculares de régimen cuatrimestral pueden variar su ubicación y ofrecerse en cualquiera de los dos cuatrimestres del año correspondiente, de acuerdo con las condiciones institucionales y respetando el régimen de correlatividades.

5.1. Carga horaria de la carrera expresada en hs cátedra y horas reloj

Carga horaria por año académico			**Carga horaria por campo formativo**							
			Formación General		**Formación de Fundamento**		**Formación Específica**		**Práctica Profesionalizante**	
Año	**HC**	**HR**	HC	HR	HC	HR	HC	HR	HC	HR
1°	**1280**	**853.3**	192	128	192	128	704	469	192	128
2°	**1312**	**875**	160	106	320	213	640	427	192	128
3°	**1280**	**853.3**	96	64	256	171	672	448	256	171
Total	**3872**	**2582**	**448**	**298**	**768**	**512**	**2016**	**1344**	**640**	**427**
%	**100%**		**12%**		**20%**		**52%**		**16%**	

Total: 47 Unidades Curriculares (35 anuales y 12 cuatrimestrales)

5.2. Prácticas formativas

De acuerdo con la Res. N° 295/16 del Consejo Federal de Educación, se destinará un 33% de la carga horaria total de la asignación de horas para los campos, en el desarrollo de prácticas formativas. Se trata de propuestas integradas a las distintas unidades curriculares con estrategias metodológicas diversas como, por ejemplo: trabajos de

campo, trabajos prácticos de integración, ejercicios de simulación, prácticas de ensayo, análisis de casos, entre otros.

Estas opciones deben posibilitar el desarrollo de aprendizajes prácticos ligados al saber hacer profesional, en articulación con las experiencias en el campo de las Prácticas Profesionalizantes. Las horas cátedra para la realización de prácticas formativas se distribuyen de la siguiente manera:

	Hs. Cátedra por campo	**Hs. Cátedra para Prácticas Formativas**	
Formación General	448	192	
Formación de Fundamento	768	416	
Formación Específica	2016	1952	
Práctica Profesionalizante	640	**2560 hs.**	**66%**
Total	**3872**		

6. Régimen de correlatividades

PARA CURSAR LA UNIDAD CURRICULAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA
1.Historia I		
2.Tecnología I		
3.Informática		
4.Música		
5.Teorías de la Comunicación		
6.Inglés I		
7. Taller de Pronunciación del Francés		
8.Taller de Pronunciación Alemán		
9.Locución I		
10.Foniatría I		
11.Práctica Integral de Radio I		
12.Práctica Integral de Televisión I		
13.Expresión Oral y Escrita		
14.Expresión Corporal		
15.Prácticas Profesionalizantes I		
16.Historia II	1.Historia I	
17.Tecnología II	2.Tecnología I, 3.Informática	
18.Taller de Pronunciación del Italiano		
19.Literatura y Principios de Estética del Arte	4.Música, 13.Expresión Oral y Escrita I	
20.Publicidad	5.Teorías de la Comunicación	
21.Inglés II	6.Inglés I	
22.Taller de Producción de Contenidos	5.Teoría de la Comunicación, 13.Expresión Oral y Escrita I	
23.Taller de pronunciación y nociones idiomáticas del galés		
24.Locución II	9.Locución I, 10.Foniatría I	

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

25.Foniatría II	10.Foniatría I	
26.Práctica Integral de Radio II	9.Locución I, 10.Foniatría I, 11.Práctica Integral de Radio I	
27.Práctica Integral de Televisión II	9.Locución I, 10.Foniatría I, 12.Práctica Integral de Televisión I	
28.Investigación y Redacción Periodística	13.Expresión Oral y Escrita	
29.Interpretación	14.Expresión Corporal	
30.Prácticas Profesionalizantes II	9.Locución I, 10.Foniatría I, 15.Prácticas Profesionalizantes I	
31.Geopolítica		
32.Ética Profesional		
33.Taller de Libretos y Guiones	28.Investigación y Redacción Periodística	
34.Inglés III	22.Taller de Producción de Contenidos	6.Inglés I
35.Portugués		
36.Régimen Legal de la Radiodifusión		
37.Redacción	28.Investigación y Redacción Periodística	13.Expresión Oral y Escrita
38.Taller de Pronunciación de Topónimos y otras expresiones		
39.Locución III	24.Locución II, 25.Foniatría II	9.Locución I, 10.Foniatría I
40.Foniatría III	25.Foniatría II	10.Foniatría I
41.Práctica Integral de Radio III	24.Locución II, 25.Foniatría II, 26.Práctica Integral de Radio II	9.Locución I, 10.Foniatría I, 11.Práctica Integral de Radio I
42.Práctica Integral de Televisión III	24.Locución II, 25.Foniatría II, 27.Práctica Integral de Televisión II	9.Locución I, 10.Foniatría I, 12.Práctica Integral de Televisión I
43.Oratoria	13.Expresión Oral y Escrita	
44.Doblaje	24.Locución II, 26.Foniatría II, 29.Interpretación	9.Locución I, 10.Foniatría I
45.Planificación y Gestión de Medios	5.Teorías de la Comunicación, 20.Publicidad , 22.Taller de Producción de Contenidos, 30.Prácticas Profesionalizantes II	15.Prácticas Profesionalizantes I
46.Prácticas Profesionalizantes III	24.Locución II, 25.Foniatría II, 26.Práctica Integral de Radio II, 30.Prácticas Profesionalizantes II	15.Prácticas Profesionalizantes I

7. Desarrollo de las unidades curriculares

1. Historia I

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Historia con experiencia o especialización en medios; 2) Profesor/a en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación o Ciencias Políticas con especialización en medios, comunicación política, pensamiento latinoamericano o

estudios culturales; 3) Licenciado/a Ciencias de la Comunicación o en Artes, Filosofía o Letras, con especialización en Historia del arte, estética o pensamiento moderno.
Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: La asignatura propone desarrollar en los futuros locutores una comprensión crítica de los procesos históricos argentinos y globales entre 1750 y 1930, vinculándolos con la evolución de las prácticas comunicacionales y el contexto cultural que dio forma a los medios. Se busca que el/la estudiante adquiera herramientas conceptuales y metodológicas para interpretar y contextualizar discursos, evitar anacronismos y enriquecer la práctica profesional con fundamentos históricos sólidos, fortaleciendo así su capacidad de análisis y producción de contenidos orales con pertinencia histórica. Además de la comprensión crítica de los procesos históricos, la asignatura incorporará el estudio de las manifestaciones artísticas vinculadas a la modernidad y las revoluciones atlánticas, considerando el arte como lenguaje social y político. Esto permitirá a los/las estudiantes reconocer cómo las expresiones estéticas reflejan y a la vez modelan transformaciones culturales, reforzando la relación entre comunicación, historia y arte.

Se propone la articulación de trabajo con el espacio curricular de Expresión oral y Escrita, a efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Reformas borbónicas y crisis del orden colonial en el Río de la Plata**. Revoluciones atlánticas y sus impactos locales. Prensa y esfera pública en el período revolucionario (1750-1810).
- **Procesos políticos, sociales y económicos del período posrevolucionario (1810-1852).** Guerras civiles, caudillismos y construcción de legitimidad. Desarrollo de la prensa periódica y tensiones entre libertad de imprenta y censura.
- **Organización nacional, modelo agroexportador e infraestructuras de comunicación (1853-1912).** Prensa masiva, revistas ilustradas y discursos del proyecto oligárquico.
- **Transformaciones globales y cambios en la comunicación pública (1912-1930).** Impacto de la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1929. Surgimiento de la radiofonía y primeras políticas culturales estatales.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- **Diversidad e inclusión en la historia de los medios**. Análisis de la participación de colectivos subalternos y voces marginadas en la construcción histórica de la comunicación. Reconocimiento de las luchas sociales por el derecho a la palabra y la representación mediática.
- **Arte, Modernidad y Revoluciones**. El arte en el contexto de la Ilustración y las revoluciones atlánticas. Neoclasicismo como lenguaje racional y pedagógico. Romanticismo y nacionalismos: símbolos de libertad e independencia en Europa y América.

Bibliografía sugerida:

- Barrancos, D. (2019). Mujeres en la sociedad argentina: Una historia de cinco siglos. Siglo XXI Editores.
- Chiaramonte, J. C. (2004). Nación y Estado en Iberoamérica: El lenguaje político en tiempos de las independencias. Sudamericana.
- Devoto, F. (2016). Historia de la inmigración en la Argentina. Sudamericana.
- Gruzinski, S. (2010). Las cuatro partes del mundo: Historia de una mundialización. Fondo de Cultura Económica.
- Halperin Donghi, T. (2005). Revolución y guerra: Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla. Siglo XXI Editores.
- Matallana, A. (2019). La radio en la Argentina: Una historia cultural (1920–1944). UNQ Editora.
- Oszlak, O. (2022). La formación del Estado argentino (Edición revisada y ampliada). Ariel.
- Plotkin, M. B., & Zimmermann, E. (Eds.). (2012). Los saberes del Estado. Edhasa.
- Romero, L. A., & Romero, L. A. (h.). (2021). Breve historia contemporánea de la Argentina (4ª ed. actualizada). Fondo de Cultura Económica.
- Suriano, J. (2018). La cuestión social en la Argentina, 1870–1943. Siglo XXI Editores.

2. Tecnología I

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min).

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Perfil docente: 1) Diseñador/a de Imagen y Sonido; 2) Licenciado/a en Comunicación Audiovisual, Digital y/o Multimedial o Técnico Superior; 3) Analista de Sistemas de Información.
Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: esta unidad curricular se propone en formato de taller con la finalidad que los/as estudiantes se apropien de manera creativa de los dispositivos y recursos tecnológicos que ya son parte del cotidiano: la vida conectados, dispositivos móviles, IA que atraviesan los discursos y la información como un hecho palpable y real. Se espera en el taller de informática que los/as estudiantes con o sin habilidades previas puedan incorporar a sus experiencias profesionales las nuevas estrategias narrativas que éstas disciplinas ofrecen.

Esta unidad curricular debe articular contenidos con Práctica Integral de Televisión I, Práctica Integral de Radio I, Prácticas Profesionalizantes I, a efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Entornos digitales y alfabetización básica**. Navegación crítica en Internet y correo electrónico. Almacenamiento y resguardo de información. Netiquetas y participación en entornos virtuales. Entornos Google para trabajo colaborativo.
- **Producción y circulación de contenidos digitales**. Tipos de archivos (texto, imagen y audio). Bancos de recursos y licencias Creative Commons. Principios básicos para crear piezas digitales simples (presentaciones, posts, audios). Narrativas transmedia introductorias.
- **Tecnología, ciudadanía y ética. Huella digital y datos personales**. Derechos y responsabilidades en entornos digitales. Problemáticas actuales: desinformación, cyberbullying, grooming. Brecha digital e inclusión tecnológica.

Bibliografía sugerida:

- Chicos.Net & Telecom. (2020). Familias digitales: ¿Cómo convivir con las tecnologías? Chicos.Net.
- Cobo Romaní, C. (2019). Acepto las condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales. Fundación Santillana.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s. f.). Ley simple: Propiedad intelectual. https://www.argentina.gob.ar/normativa
- Novomisky, S., & Bernardo, N. (2023). Principales características de la IA como problema para la AMI. Ministerio de Educación de la Nación.

- Odetti, V. (2018). Narrativas transmedia. El Abrojo.
- Pedró, F. (2017). Tecnologías para la transformación de la educación. UNESCO.
- Rivoir, A., & Morales, M. J. (Coords.). (2019). Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina (1.ª ed.). CLACSO.
- Salaverría, R. (2012). Medios y periodistas, ¿un futuro compartido? Cuadernos de Comunicación Evoca, (7), 1–16.

3. Informática

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 1°

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min).

Perfil docente: 1) Diseñador/a de Imagen y Sonido; 2) Licenciado/a en Comunicación Audiovisual, Digital y/o Multimedial o Técnico Superior; 3) Analista de Sistemas de Información.

Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: esta unidad curricular en formato taller procura introducir a los/as estudiantes en contenidos acerca de las nuevas tecnologías y la irrupción - de la web 2.0 (la web como plataforma caracterizada por la retroalimentación entre el productor y el consumidor de contenidos) y la web 3.0 (expansión de los dispositivos móviles como soporte e implementación de la inteligencia artificial como mediadora entre dispositivos y usuarios) en el ámbito de la circulación de la información imponen a los futuros profesionales de la comunicación la necesidad de manipular en forma eficiente dispositivos/ plataformas/ soportes digitales que serán nuevos intermediarios de sus producciones.

Esta unidad curricular debe articular contenidos Tecnología I, Práctica Integral de Radio I, Televisión y Prácticas Profesionalizantes. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión

Ejes de contenidos:

- **Entornos tecnológicos de aprendizaje**. Interacción en ámbitos virtuales, netiquetas. Herramientas de software necesarias para el correcto uso de la PC. Tratamientos de textos. La Web como plataforma. Navegación crítica en Internet.

Internet y correo electrónico: conceptos básicos. Navegación a un centro web. Criterios de confiabilidad y seguridad. Resguardo y almacenaje de la información.

- **Entorno de Google, estrategias de trabajo colaborativo**. Programas del entorno Windows. Almacenamiento: archivos BMG; GIF y JPG. Enlaces. Comandos de un navegador para el tratamiento de información. Accesos a servidores.
- **Circulación de la información en medios digitales**. Creative Commons y derechos de autor. Reservorios, bancos de imágenes y sonidos. Producción de páginas web.
- **Creatividad, guiones y estilos**. Análisis y estudio de material en CDS, Cuentos Vivientes, Software Educativo. Creación de imágenes en soporte digital. Interacción de dinámicas y lenguajes: presentaciones multimedia. Narrativas transmedia. El comunicador como curador de contenidos y productor de materiales hipermediales.
- **Tecnologías que irrumpen.** Inteligencia Artificial en sus dimensiones éticas y prácticas. Datos personales y huella digital. Ciudadanía digital, derechos y obligaciones. Problemáticas de la ciudadanía digital -grooming, cyberbullying, dismorfia corporal, adicción a las pantallas, etc. Creación de audios en soporte digital: podcasts, plataformas de almacenamiento.

Bibliografía sugerida

- Chicos.Net & Telecom. (2020). Familias digitales: ¿Cómo convivir con las tecnologías?
- Cobo Romaní, C. (2019). Acepto las condiciones: Usos y abusos de las tecnologías digitales. Fundación Santillana.
- Haraway, D. J. (1991). Manifiesto para cíborgs: Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX. Cátedra.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (s. f.). Ley simple: Propiedad intelectual. Argentina.gob.ar.
- Novomisky, S., & Bernardo, N. (2023). Clase N.° 1: Principales características de la IA como problema para la AMI. En Alfabetización mediática e informacional en la era de la inteligencia artificial (IA). Ministerio de Educación de la Nación.
- Odetti, V. (2018). Narrativas transmedia. El Abrojo.
- Rivoir, A., & Morales, M. J. (Coords.). (2019). Tecnologías digitales: Miradas críticas de la apropiación en América Latina (1.ª ed.). CLACSO.
- Salaverría, R. (2012). Medios y periodistas, ¿un futuro compartido? Cuadernos de Comunicación Evoca, (7).

4. Música

Campo: Formación General

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min).

Perfil docente: 1) Profesor/a en Música o Educación Musical; 2) Licenciado/a en Música y/o Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación o Comunicación Audiovisual con especialización en cultura y medios, música y comunicación, industria cultural o producción radiofónica/televisiva.; 3) Licenciado/a en Artes, Filosofía o Sociología con especialización en estética, estudios culturales, género y diversidad, sociología del arte o de la música.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: la asignatura tiene como finalidad que los/las estudiantes logren un acercamiento a las características principales de la música, su evolución y aporte en los medios de comunicación; a partir de un trabajo intenso de lectura, escucha atenta y comprensión. El espacio contribuye a un desempeño eficiente de la profesión ya que nutre al comunicador de una pieza clave del arte y cultura de la sociedad.

Ejes de contenidos:

- **La música, su significado y diferentes definiciones**. La música como lenguaje. Elementos de la música. Cualidades del sonido. Origen de la música. Música étnica. La transculturización de la música. La música en occidente.
- **Historia de la música. Edad Media**. Francia como centro musical. El barroco. El clasicismo. Las grandes formas derivadas de la sonata. El romanticismo. La ópera. Post-romanticismo. Impresionismo en Francia. Atonalismo. Música electrónica y concreta. El jazz. Los instrumentos de orquesta. Dirección coral y orquestal. La producción escénica. El Folclore. El tango. Las vanguardias
- **La música en el ser humano**. El pulso, acento y ritmo nace de la corporeidad. La melodía y las emociones provienen de la voz. La armonía, estructura y subjetividad como construcciones intelectuales. La memoria, el gusto musical, el tiempo y el espacio.
- **Música y medios de comunicación**. La relación entre los medios de comunicación de masas y la música. La música como medio de comunicación en sí mismo. La importancia de la prensa en la difusión de la música. La radio y la difusión de la música y la construcción de identidades. La TV y su aporte visual a

los contenidos musicales. Internet como medio de comunicación y de distribución de la música. Nuevas herramientas digitales.

- **Identidad, género y diversidad en la música**. La música como medio de expresión cultural y social que refleja tensiones de género, etnicidad e inclusión. Análisis de repertorios que han dado voz a movimientos sociales y culturales diversos en el ámbito local y global.

Bibliografía sugerida:

- Baker, G., & Hilder, K. (Eds.) (2016). Music as a Tool of Social Change. Routledge.
- Cook, N. (2018). Una historia muy breve de la música occidental. Alianza Editorial.
- Darias de las Heras, V. (2018). La música y los medios de comunicación. Dykinson.
- Frith, S. (2004). Sociología del rock: Ensayos sobre música popular y sociedad. Paidós.
- García Canclini, N. (2020). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Ariel.
- Hesmondhalgh, D., & Meier, L. M. (2018). What the digitalisation of music tells us about capitalism, culture and the power of the internet. Information, Communication & Society, 21(11), 1555–1570.
- Molina, S. (2019). Sonido, escucha y cultura: Ensayos sobre comunicación sonora y medios digitales. La Crujía.
- Pellegrini, G., & Garrido, M. (Eds.) (2018). Música y comunicación: Nuevos territorios sonoros en la era digital. UNQ Editora.
- Taruskin, R., & Gibbs, C. H. (2013). The Oxford History of Western Music: College Edition. Oxford University Press.
- Toynbee, J. (2000). Making Popular Music: Musicians, Creativity and Institutions. Bloomsbury.

5. Teoría de la comunicación

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Ciencias de la Comunicación, Comunicación Social o Comunicación Audiovisual; 2) Licenciado/a en Ciencias de la Comunicación, Periodismo

o Ciencias de la Información; 3) Técnico Universitario en Periodismo, Periodista con alcance superior.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular tiene como finalidad introducir a los/as estudiantes en el campo de las teorías y enfoques que explican los procesos comunicacionales, comprendiendo sus fundamentos, paradigmas y transformaciones a lo largo de la historia.

Se busca promover una lectura crítica de los medios y sus discursos, identificando los modos en que la comunicación se vincula con el poder, la cultura y la sociedad. A partir del análisis de los principales modelos y autores, los/as futuros/as locutores/as desarrollarán una comprensión integral de los procesos de producción, circulación y recepción de mensajes, fortaleciendo su mirada profesional sobre los medios y su función social. La materia propone también reflexionar sobre el papel de la comunicación inclusiva y el respeto por la diversidad cultural, de género y lingüística como ejes centrales de una práctica comunicacional democrática y responsable.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos del proceso comunicacional**. Conceptos y elementos básicos de la comunicación: emisor, mensaje, receptor, canal, código y contexto. Modelos clásicos del proceso comunicativo: Shannon y Weaver, Lasswell, Jakobson. Comunicación interpersonal, grupal y mediática. Lenguajes, signos y códigos: lo verbal, gestual e icónico. La comunicación mediada: transformaciones tecnológicas y nuevos modos de interacción.
- **Principales teorías y paradigmas de la comunicación**. Teoría hipodérmica y Mass Communication Research. Funcionalismo y teoría de los efectos limitados. Escuela de Frankfurt y Teoría Crítica: Horkheimer, Adorno, Benjamin. Comunicación dialógica y pedagogía de la liberación (Paulo Freire). Teorías contemporáneas: Agenda Setting, usos y gratificaciones, teoría de la recepción. Los estudios culturales y el giro hacia las audiencias activas.
- **Comunicación, cultura y modernidad**. Comunicación, cultura y sociedad: relaciones entre medios y procesos de modernización. Modernidad, capitalismo y cultura de masas (Berman, Benjamin). Teorías latinoamericanas de la comunicación: Martín-Barbero, García Canclini, Mattelart. Conceptos de mediaciones, hibridación y culturas populares. Globalización, hegemonía cultural

y las industrias mediáticas. La comunicación en la era digital: transformaciones en los modos de producción y consumo de mensajes.

- **Comunicación, poder y diversidad**. Comunicación y poder: medios, ideología y construcción de la realidad. La noticia y el acontecimiento: valores noticiables, mediaciones y producción de sentido. Representaciones sociales, hegemonía y discurso mediático. Comunicación inclusiva, diversidad cultural, de género y social. El rol del/la locutor/a en la democratización de las prácticas comunicativas y en la producción de discursos responsables.

Bibliografía sugerida:

- Adorno, T. W., & Horkheimer, M. (2007). Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos. Akal.
- Benjamin, W. (1989). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Taurus.
- Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Alianza Editorial.
- García Canclini, N. (1990). Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo / CONACULTA.
- Jenkins, H. (2008). Convergence Culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós.
- Martín-Barbero, J. (2021). De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía. Fondo de Cultura Económica.
- Moraes, D. (Ed.). (2018). Comunicación y hegemonía en tiempos de convergencia digital. CLACSO.
- Scolari, C. A. (2008). Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Gedisa.
- Van Dijk, T. A. (2016). Discurso y poder. Gedisa.
- Winocur, R. (2009). Robados de la calle: Usos y apropiaciones de la tecnología digital. Siglo XXI Editores.

6. Inglés I

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular, en formato asignatura, tiene como finalidad introducir a los/as estudiantes en el uso del idioma inglés como herramienta de comunicación y proyección profesional en el ámbito de la locución. Se busca que adquieran las bases gramaticales, fonéticas y léxicas necesarias para comprender y producir mensajes simples —tanto orales como escritos—, incorporando desde el inicio el reconocimiento y uso de los símbolos fonéticos internacionales (IPA) a fin de favorecer una pronunciación clara y precisa. El aprendizaje se orienta a la lectura y comprensión de textos breves, la interpretación de instrucciones y la construcción de un vocabulario inicial vinculado al mundo de la radio y la televisión. En este sentido, la asignatura requiere un trabajo articulado y programado con los espacios curriculares troncales y metodológicos de la carrera, tales como Práctica Integral de Radio I, Locución I, Práctica Integral de Televisión I y Prácticas Profesionalizantes I, con el propósito de fortalecer el dominio comunicativo del idioma en contextos profesionales reales y dar continuidad a las prácticas en segundo y tercer año.

Considerando la heterogeneidad de saberes y experiencias previas en relación con el idioma esta asignatura reviste especial importancia al brindar oportunidades de nivelación y acceso equitativo al aprendizaje de una lengua extranjera, contribuyendo así a la formación integral del futuro/a locutor/a de radio y televisión.

Ejes de contenidos:

- **Fonética y pronunciación inicial**. Introducción al IPA (símbolos y sonidos básicos de vocales y consonantes). Reconocimiento y producción de sonidos. Lectura guiada en voz alta de textos breves.
- **Gramática y estructuras básicas**. Verbo to be: afirmativo, negativo, interrogativo. Números (ordinales y cardinales). Fechas, Aniversarios, Eventos, Actividades de tiempo libre. Sustantivos contables y no contables – singular y plural. Adjetivos descriptivos en descripciones breves.
- **Comunicación cotidiana y medios**. Puesta en valor de la lengua extranjera como instrumento de comunicación del mundo moderno actual: Información personal: nombre, edad, ocupación, nacionalidad. Vocabulario inicial del mundo de la radio y televisión: presentaciones, estudios, géneros. Comprensión auditiva de instrucciones y textos simples. Lectura en voz alta de textos breves con corrección fonética guiada.

- **Tiempos verbales y uso funcional.** Presente simple: formación, usó, tercera persona, adverbios de frecuencia. Pronunciación de terminaciones -s / -es. Preposiciones de tiempo y lugar.

Bibliografía sugerida:

- British Broadcasting Corporation (BBC). (s.f.). BBC Learning English – Pronunciation and Speaking for Media. Recuperado de https://www.bbc.co.uk/learningenglish
- Clare, A., & Wilson, J. J. (2020). Speakout: Elementary Student's Book (2nd ed.). Pearson Education.
- Emmerson, P. (2010). Essential Business Grammar Builder: Elementary to Pre-intermediate. Macmillan Education.
- Gude, K., & Duckworth, M. (2016). English Vocabulary in Use: Elementary (3rd ed.). Cambridge University Press.
- Kelly, G. (2000). How to Teach Pronunciation. Pearson Education.
- Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Seligson, P. (2019). English File: Elementary Student's Book (4th ed.). Oxford University Press.
- Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Seligson, P. (2019). English File: Elementary Workbook (4th ed.). Oxford University Press.
- Roach, P. (2020). English Phonetics and Phonology: A Practical Course (5th ed.). Cambridge University Press.
- Underhill, A. (2019). Sound Foundations: Learning and Teaching Pronunciation (3rd ed.). Macmillan Education.
- Vince, M. (2018). Elementary Language Practice with Key (4th ed.). Macmillan Education.

7. Taller de pronunciación del francés

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller.

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 1°

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: Profesor/a de Francés

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Este espacio curricular tiene como finalidad que los/as estudiantes adquieran los conocimientos básicos y las reglas fundamentales de la fonética francesa, permitiéndoles una mención precisa y adecuada de nombres propios, marcas, datos y

expresiones. En el ámbito de la producción radial y televisiva, la correcta pronunciación de idiomas extranjeros constituye una herramienta esencial para todo profesional de los medios. El dominio de estas competencias contribuye a que el discurso del locutor/a adquiera claridad, relevancia y profesionalismo, fortaleciendo su desempeño en contextos comunicativos diversos.

Asimismo, este taller debe articularse con las asignaturas Práctica Integral de Radio I, Práctica Integral de Televisión I, Locución I y Prácticas Profesionalizantes, a fin de complementar la formación integral del/la locutor/a en el uso expresivo, técnico y profesional de la voz en distintos medios.

Ejes de contenidos:

- **Reglas de Pronunciación del Francés**. Fonética y Fonología. Fonética: Patrones rítmicos del francés. Ubicación del acento. El alfabeto francés. Reglas de pronunciación. Pronunciación de vocales simples, diptongos y consonantes. Pronunciación de ligaduras con sus excepciones – saludos básicos y expresiones cotidianas – ejercicios de pronunciación – ejercicios de palabras y expresiones comunes de la lengua francesa. Fonética. La pronunciación del idioma en los tiempos radiofónicos. Los artículos definidos e indefinidos. Adjetivos posesivos. La oposición singular y plural. Fórmulas interrogativas. La negación. Verbos.
- **Articulación de los Fonemas Nasales y Consonánticos**. Pronunciación de las consonantes. Práctica comunicacional del idioma. Ejercicios con palabras en francés en textos de noticieros, radio, televisión, podcast, streaming y otros soportes digitales. Ejercicios con marcas francesas reconocidas. Ejercicios con nombres de celebridades de la cultura francesa, de la música, de la literatura, de la moda, de la pintura, de la historia, de la gastronomía, de la política, del deporte. Nombres geográficos, ciudades y regiones francesas. Biografías en francés y biografías en español con información en francés para práctica de presentaciones y lecturas en ambos idiomas.
- **Cultura general francesa**. Lectura con pronunciación correcta. Ejercicios de textos diversos en francés: biografías de celebridades de la cultura. Documentos sobre cultura, tradiciones, gastronomía, historia y personalidades francesas a través de textos cortos. Actos del habla. Contenidos: Saludos, expresión de cortesía, pronombres personales átonos y tónicos. Los números, la hora. Los días de la semana, los meses del año. La nacionalidad.

Bibliografía sugerida:

- Capsurlefle. (2011). Vocabulaire spécifique: Les sports, les sportifs. Les métiers et professions [Material didáctico]. https://capsurlefle.com/

- Capsurlefle. (s. f.). Fiche de vocabulaire spécifique: Les métiers et professions [Material didáctico]. https://capsurlefle.com/
- Culture française. (s. f.). Les célébrités de la littérature, la cuisine et la gastronomie, la musique, le cinéma et le théâtre: Biographies de personnalités célèbres [Material de apoyo en francés y español].
- Histoire pour tous. (s. f.). Biographies célèbres. https://www.histoire-pour-tous.fr/biographies.html
- Kamoun, C., & Ripaud, D. (2023). Phonétique essentielle du français. Didier.

8. Taller de pronunciación del alemán

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1) Profesor/a de Alemán; 2) Profesional con formación y experiencia en el idioma alemán.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Esta unidad curricular en formato taller tiene la finalidad que el/la estudiante conozca la pronunciación de la lengua alemana. Es fundamental que el futuro locutor desarrolle su propia competencia lingüística y de pronunciación; aplique los conocimientos de las reglas de pronunciación del alemán al aprender las mismas mediante la memorización, constante repetición/práctica activa y la relación, logrando de esta forma el manejo de una correcta pronunciación. Mediante la práctica de Pronunciación del Alemán se espera que el/la estudiante adquiera los conocimientos básicos e imprescindibles y reglas de la fonética alemana que les permitirá la correcta mención de nombres, datos, marcas, lo cual hará que su discurso adquiera relevancia y profesionalismo.

Esta unidad curricular debe articular contenidos con Foniatría I, Radio I, Locución I, Práctica Profesionalizantes I y Práctica Integral de Televisión, a efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Reglas generales de pronunciación**. Dominio y habilidades de la pronunciación y entonación de la lengua alemana. Enfoques y estrategias de la fonética, fonología, lingüística y dicción del idioma alemán.

- **El alfabeto alemán y su pronunciación**. Pronunciación de las vocales simples y modificadas. Pronunciación de los diptongos. Ejercicios de fonética con palabras de cultura general alemana. Pronunciación de las consonantes. Acentuación de las palabras.
- **Práctica comunicacional del idioma**. Ejercicios con palabras en alemán en textos de noticieros, radio, televisión, podcast, streaming y otros soportes digitales. Ejercicios con marcas alemanas reconocidas. Ejercicios con obras y autores de la música clásica. Nombres geográficos, ciudades y regiones alemanas. Ejercicios con personajes importantes de la política, la literatura, la historia, la cultura y el deporte alemán. Relatos.

Bibliografía sugerida:

- Haber, A., Hannappel-Schröder, U., & Peters, R. (2018). Schule deine Aussprache: Phonetiktrainer B2–C2 für Lehrerinnen und Lehrer. Passage GmbH.
- Hirschfeld, U., Reinke, K., & Stock, E. (Eds.). (2017). Phonothek intensiv. Klett.
- Kohler, K. (1977). Einführung in die Phonetik des Deutschen (Grundlagen der Germanistik, 20). Erich Schmidt.
- Niebisch, D. (2019). Phonetik: Übungen und Tipps für eine gute Aussprache A1. Hueber.
- Sileilaite-Kaishauri, D. (2015). Einführung in die Phonetik und Phonologie des Deutschen: Basiswissen, Aufgaben und Literaturhinweise. Vilniaus Universiteto Leidykla.

9. Locución I

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 6 hs cátedra semanales (4 hs)- 192 hs cátedra total (128 hs)

Perfil docente: Locutor/a Integral Nacional de Radio y Televisión

Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: el taller de locución se enmarca dentro de los espacios metodológicos y de práctica profesional esenciales para la formación específica del/la locutor/a. Tiene como finalidad iniciar a los/as estudiantes en un proceso gradual de desarrollo de las habilidades comunicativas, promoviendo un acercamiento a los discursos académicos y profesionales propios de los medios de comunicación.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

El espacio combina teoría y práctica en entornos controlados, como estudios de radio y televisión, donde se trabaja de manera intensiva la lectura, la escritura, la comprensión y la expresión oral. Se busca la internalización de los distintos formatos de la oralidad profesional, incorporando la articulación, pronunciación, dicción y corrección de vicios, así como las técnicas de expresión oral propias del lenguaje radiofónico. El objetivo es que los/as futuros/as locutores/as logren un manejo consciente y saludable de la voz, dominando sus cualidades —volumen, tono, velocidad y ritmo— para alcanzar un desempeño comunicativo eficaz y profesional.

Este espacio curricular debe articularse de manera programada con Foniatría I, Práctica Integral de Radio I, Práctica Integral de Televisión I, Expresión Corporal I, Prácticas Profesionalizantes I e Idiomas, con el fin de fortalecer la coherencia del proceso formativo y las competencias integrales del/la locutor/a.

Ejes de contenidos:

- **Lectura y recursos de la voz**. Práctica de lectura en voz alta, precisa, expresiva y atractiva. Las características del profesional de la voz. Utilización de los recursos de la voz. Diferenciación de lecturas. Comprensión y características de la lectura profesional. Herramientas y competencias comunicativas a través de la voz. Enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Historia de los medios de comunicación.
- **Práctica**. Corrección y estrategias en el uso de la voz. Corrección de vicios. Expresión natural. Uso de recursos en la lectura. Pausas, Matices, Timbre. Volumen Tono. Manejo de: Dicción, Calidad de la voz. Los signos de puntuación. Manejo de articulación. Aparato respiratorio. Seseo, Yeísmo, Esdrujulización, proyección de la voz. Solvencia en la pronunciación de idioma extranjero. Lectura coloquial. La melodía de la palabra. El relato y narraciones varias. Números ordinales.
- **La noticia y sus características**. Ritmo de lectura de cada emisora y tipo de programa. Diferenciar en la práctica oral: tanda. Formatos informativos (flash, boletín, panorama. El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación.
- **Los avances para radio y televisión**. Herramientas para afianzar la relación con el estudio radial y televisión: señas, distancias, pausas, posturas, uso de micrófono. Uso del idioma y compromiso social. La expresión de la palabra en el ámbito público. Oradores públicos. La exposición de discursos orales. Compromiso y responsabilidad en el tiempo de exposición. Fluidez en el lenguaje oral.

Bibliografía sugerida:

- Balsebre, A. (2004). El lenguaje radiofónico (3.ª ed.). Cátedra.
- Berrade, M., & Figueroa, Q. (2022). Juan Carlos Del Missier: El señor de la radio. Remitente Patagonia.
- Bosetti, O. (2015). Radiofonías: Palabras y sonidos de largo alcance. Colihue.
- Figueroa, Q. (2023). Cien años de radio en Argentina: De la transmisión al streaming. UNLPam Ediciones.
- Guevara, A. (2019). Locución: Entrenamiento integral de la voz profesional. Galerna.
- Kelly, G. (2000). How to Teach Pronunciation. Pearson Education.
- Molina, S. (2019). Sonido, escucha y cultura: Ensayos sobre comunicación sonora y medios digitales. La Crujía.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.
- Rovner, M. (2018). La voz pública: Comunicación oral, ética y diversidad. Paidós.
- Tissier, M. (2021). Podcast: Nuevas narrativas sonoras. La Crujía.

10. Foniatría I

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

Perfil docente: Licenciado/a en Fonoaudiología, preferentemente con experiencia en formación o trabajo con locutores/as, actores/as o profesionales de la voz.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Este taller tiene la finalidad que el/la estudiante de locución logre comprender la anatomía y fisiología del aparato fonador para una correcta producción vocal, dado que el mismo se compone de diferentes estructuras destinadas a otras funciones principales. De esta forma los/as estudiantes a través de la práctica se apropian de estos aprendizajes que son necesarios para adquirir y aplicar técnicas de respiración, proyección y articulación para el desempeño profesional. Asimismo, es fundamental conocer los principios de higiene vocal para prevenir trastornos y cuidar la voz como herramienta de trabajo. De esta forma los conocimientos teóricos junto al acompañamiento de la práctica ayudan a desarrollar una conciencia crítica sobre el uso de la propia voz y sus posibilidades expresivas.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Este espacio curricular está pensado para que el docente articule en forma programada con Práctica Integral de Radio I, Locución I, Práctica Integral de Televisión, Expresión Corporal, Prácticas Profesionalizantes I e Idiomas. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Introducción a la Foniatría**. Definición, objeto de estudio y su importancia para el locutor. Componente sensoperceptivo, auditivo y psicosocial. Anatomía y Fisiología del Aparato Fonador: (sistema de emisión) Estructura y funcionamiento de los órganos involucrados en la producción de la voz (laringe, cuerdas vocales, resonadores).
- **Higiene y Salud Vocal**. Cuidados esenciales de la voz, prevención de patologías y hábitos saludables para el locutor. Clasificación de las voces: Tipos de voces, parámetros de la voz (tono, intensidad, timbre) y su aplicación en la locución. Desarrollo de la musicalidad. Riqueza expresiva del discurso.
- **Técnicas de Respiración**. (Sistema respiratorio). Tipos y modos respiratorios. Respiración costo-diafragmática-abdominal como base de la producción vocal. Proyección y Resonancia: (Sistema de resonancia) El uso adecuado del aire y los resonadores para dar volumen y cuerpo a la voz sin esfuerzo.
- **Articulación y Dicción**. (Sistema articulatorio) Ejercicios para mejorar la precisión y claridad en la pronunciación de las palabras. Entrenamiento Auditivo: Desarrollo de la capacidad para percibir y corregir los propios errores vocales.

Bibliografía sugerida:

- Behlau, M. (Ed.). (2021). Voz: Diagnóstico y tratamiento de las disfonías. Elsevier.
- Boone, D. R., McFarlane, S. C., Von Berg, S. L., & Zraick, R. I. (2020). The Voice and Voice Therapy (10th ed.). Pearson.
- Colton, R. H., Casper, J. K., & Leonard, R. (2019). Understanding Voice Problems: A Physiological Perspective for Diagnosis and Treatment (5th ed.). Lippincott Williams & Wilkins.
- Guevara, A. (2019). La voz en acción: Entrenamiento integral para locutores y comunicadores. Galerna.
- Le Huche, F., Allali, A., & Houssay, F. (2007). La voz: Anatomía, fisiología y entrenamiento vocal. Elsevier Masson.
- Moyano, H. (2015). La voz profesional: Prevención y entrenamiento. Editorial Akadia.

- Patel, R. R. (2016). The Vocal Instrument. Plural Publishing.
- Rammage, L., Morrison, M. D., Nichol, H., & Pullan, C. (2012). Management of Voice Disorders. Singular Publishing Group.
- Sataloff, R. T. (2017). Professional Voice: The Science and Art of Clinical Care (4th ed.). Plural Publishing.
- Vilkman, E. (2018). Occupational Voice: Care and Prevention for Professional Voice Users. Routledge.

11. Práctica integral de radio I

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

Perfil docente: Locutor/a Nacional de Radio y Televisión

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular con formato de taller, forma parte de los espacios metodológicos que apuntan a optimizar la formación de los/as los estudiantes de locución, tiene el propósito de introducirlos en los diferentes géneros del Lenguaje Radiofónico. En él se denotan características que demandan una atención especial en el cómo ejercerlo teniendo en cuenta que el discurso radiofónico está compuesto por palabras, música, sonidos silencios, etc. Por ello se propone un trabajo intenso y a la vez cuidado en la optimización de la dicción, que, por la ausencia del contacto visual de la radio, y por lo gestual, obliga a poner especial atención a cada sonido que se emite. Además, se desarrollarán contenidos de ecología y meteorología que brindarán a los/as estudiantes mayor seguridad al momento de brindar información.

Este espacio curricular está pensado para que el/la docente trabaje en forma programada con Foniatría I, Locución I, Expresión Corporal I, Práctica Integral de Televisión I, Prácticas Profesionalizantes I, e Idiomas.

Ejes de contenidos:

- **Historia de la radiofonía**. Organigrama de la radio. Funcionamiento de una emisora. AM y FM. Conformación de una emisora. El Locutor Integral. Tareas del locutor radial. El locutor y su inserción en la radio. Las mujeres en la radio. Coordinación de la tarea comercial, periodística y operativa. Comunicación con el operador. Lenguaje radiofónico. Las nuevas tecnologías en la radio.

- **Lectura coloquial**. Lectura de textos diversos. Expresión fluida. Relato. Nociones de interpretación. Manejo correcto de signos de puntuación. El relato y sus necesidades dramáticas.
- **Locución informativa**. Lectura de cables. Lectura a dos voces. Flash informativo. Panorama informativo. Selección de Noticias. Diferencias en lecturas informativas y avisos publicitarios. Redacción de noticieros, flashes y panoramas. Introducción al Informe. Informe desde un móvil. Informes descriptivos.
- **Concepto de Programa Radial**. Clasificación de programas según el contenido, género y duración. El guión en la radio.
- **Ecología y Meteorología**. Conceptos. Ecología. Meteorología. clases de temperaturas. Precipitación, nubes, vientos. Tormentas. Presión atmosférica.

Bibliografía sugerida:

- Abreu, R. (2017). Damas con antifaz: Mujeres en la radio 1920–1960. Editorial Ink.
- Balsebre, A. (2004). El lenguaje radiofónico (3.ª ed.). Cátedra.
- Byerly, C. M. (Ed.). (2013). The Palgrave International Handbook of Women and Journalism. Palgrave Macmillan.
- Figueroa, Q., & Berrade, M. (2022). Juan Carlos Del Missier: El señor de la radio. Remitente Patagonia.
- Haye, R. (2018). Radio, medios y convergencia. Editorial Biblos.
- Molina, S. (2019). Sonido, escucha y cultura: Ensayos sobre comunicación sonora y medios digitales. La Crujía.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.
- Servicio Meteorológico Nacional (Argentina). (s.f.). Sitio oficial del Servicio Meteorológico Nacional. https://www.smn.gov.ar
- Tissier, M. (2021). Podcast: Nuevas narrativas sonoras. La Crujía.
- Ulanovsky, C. (2021). 36.500 días de radio. Editorial Octubre.

12. Práctica integral de televisión I

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión; 2) Licenciado/a en Comunicación o Periodismo, con experiencia comprobable en el formato televisivo.
Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: esta unidad curricular en formato taller tiene como finalidad formar a los/as estudiantes en el compromiso y responsabilidad de asumir el rol de profesionales frente a las cámaras de televisión y el respeto a los televidentes. Se promueve el trabajo de lo que se dice y cómo se dice teniendo en cuenta el lenguaje verbal y no verbal del locutor. Se pretende abordar la práctica del género informativo y una fuerte destreza de la lectura, interpretación y vocabulario propio del medio televisivo, mediante el uso apropiado de la dicción, el manejo de la voz y la imagen ante cámara, así como la producción de contenidos en formatos actuales. Al mismo tiempo se pretende la inclusión de un enfoque tecnológico para la versatilidad y conocimiento en la producción de videos cortos verticales y transmisiones en vivo para redes sociales necesarias para una comunicación audiovisual precisa, efectiva y profesional.

Este espacio curricular está pensado para que el equipo docente articule en forma programada necesariamente con Foniatría I, Práctica Integral de Radio I, Locución I, Expresión corporal I, Prácticas Profesionalizantes I e Idiomas.

Ejes de contenidos:

- **Principios básicos del funcionamiento global de una emisora televisiva**. Aproximación práctica y conceptual. Introducción en el desempeño frente a cámara. La imagen en televisión. Presencia estética y manejo postural. La mirada y el léxico. Trabajo de dicción, articulación, entonación y matices de la voz, fortaleciendo la creatividad y la capacidad de improvisación en comentarios y presentaciones. Conocimientos básicos del lenguaje técnico y televisivo: planos, encuadres, movimientos y secuencias.
- **Estructura organizacional**. Roles profesionales, trabajo en equipo, el lugar de la locución. El guión televisivo. Libreto y su realización. El estudio y el equipo humano. Redacción, lectura y presentación de noticias y desarrollo de seguridad y precisión frente a cámara.
- **Programación de una emisora**. El proceso completo de producción, preproducción y postproducción. Técnicas de improvisación. Locución en off. Locución en cámara. Herramientas para la producción de videos cortos verticales y contenidos adaptados a redes sociales.
- **Tratamiento de noticias e informaciones**. Programa ómnibus de interés general. Conducción de programas musicales. El reportaje televisivo. La locución publicitaria. Entrenamiento de transmisiones en vivo desde redes sociales.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Bibliografía sugerida:

- Guevara, A. (2019). Locución: Entrenamiento integral de la voz profesional. Galerna.
- Jenkins, H. (2008). Convergence Culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós.
- Menéndez, M. I. (2014). Ponga una mujer en su vida: Análisis desde la perspectiva de género de las ficciones de TVE. Área Abierta, 14(3), 61–80. https://doi.org/10.5209/rev_ARAB.2014.v14.n3.45722
- Molina, S. (2019). Sonido, escucha y cultura: Ensayos sobre comunicación sonora y medios digitales. La Crujía.
- Morduchowicz, R. (2021). Los adolescentes, la TV y las redes sociales: Miradas cruzadas sobre los consumos culturales. Paidós.
- Orza, G. (2010). Programación televisiva: Análisis instrumental y narrativa audiovisual. La Crujía.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.
- Rincón, O. (2013). Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento. Gedisa.
- Rincón, O., & Tissier, M. (Eds.) (2022). Pantallas, streaming y nuevas audiencias: Comunicación audiovisual en tiempos de plataformas. La Crujía.
- Scolari, C. A. (2013). Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. Deusto.

13. Expresión oral y escrita

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Letras o Literatura; 2) Licenciado/a o Profesor/a en Comunicación Social, o Licenciado/a en Letras; 3) Licenciado/a en Periodismo.

Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular formato taller, es parte de los espacios metodológicos y tiene como propósito formar profesionales que dominen las competencias lingüísticas plenas. Siendo la lengua la principal herramienta de la locución es fundamental dominar sus enunciados con adecuación, coherencia y corrección.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Propone un trabajo intenso en los diversos géneros discursivos, los modos de construir discursos y exponerlos ante diversos auditorios. Así como adquirir habilidad en los procesos de redacción, revisión y reescritura, atendiendo a las nuevas tecnologías y al desarrollo acelerado de la IA que exige una mayor competencia comunicativa y dominio de las técnicas de escritura.

Se sugiere que este espacio articule contenidos en forma programada con Historia I, Locución I, Práctica Integral de Radio I, Práctica Integral de Televisión I, Prácticas Profesionalizantes I. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Situación comunicativa**. Competencias y habilidades. Comunicación lingüística y no lingüística. Enfoque sociolingüístico de la situación comunicativa: constituyentes y problemática. Concepto y diferenciación de Lenguaje, Lengua, Habla y Norma. El signo lingüístico. Oralidad y escritura. Lenguaje y cultura. Lenguaje y poder. Lenguaje e ideología. Funciones del lenguaje. Actos de habla. Comunicación social/masiva: definición. Investigación en el ámbito de la lengua como patrimonio cultural de los pueblos y parte fundamental de la identidad.
- **Variaciones del código lingüístico**. Lectos y registros. Adecuación. Falacias de la valoración lingüística. Noción de lengua estándar. Panorama de origen y formación del castellano. Noción de diacronía y sincronía. Origen y formación de léxico en uso: prefijación, sufijación, parasíntesis y composición.
- **Permanencia y actualización de la palabra escrita**. Escritura y lectura como procesos. Significación social y personal de la lectura. Estrategias cognitivas de lectura: anticipación, prelectura, lectura, poslectura. Contexto. Paratexto. Inferencias: efectos de sentido, ambigüedad, ironía, presuposiciones. Denotación y connotación. Significación personal de la escritura: proyecto, versiones, texto, estilo personal. Estrategias de escritura: reducción, selección y jerarquización de la información.
- **Escritura, referencia y sentido**. Texto como unidad semántica: clausura, autonomía y coherencia. Unidades dependientes del texto (párrafo, oración, palabra): aspectos semántico, morfosintáctico y pragmático. Cohesión léxica y gramatical (referencia, elipsis, conjunción, sustitución, reiteración, colocación).
- **Coherencia textual** (tema-rema, progresión temática, relaciones temporales y lógicas, relaciones funcionales). Tipología textual según trama y función predominante. Tramas discursivas: expositiva, directiva, narrativa, argumentativa, descriptiva, conversacional.

- **Significación social de la escritura**. Convenciones ortográficas generales y particulares. Reglas de tildación. Diacrisis. Uso de signos gráficos de puntuación, entonación y auxiliares. Mayúsculas. Abreviaturas y Siglas. Significado y uso de los tiempos verbales. El período hipotético. Referencia de voz y polifonía: estilo directo, indirecto e indirecto libre.

Bibliografía sugerida:

- Atorresi, A. (2010). Competencias comunicativas para el siglo XXI. UNESCO – Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Cassany, D. (2006). Tras las líneas: Sobre la lectura contemporánea. Anagrama.
- Cassany, D. (2021). Escribir y leer en la era digital. Paidós.
- Lomas, C. (2018). Cómo enseñar a escribir textos. Paidós.
- Martínez, A., & Zayas, F. (2018). Didáctica de la lengua y la literatura en la era digital. Graó.
- Ong, W. J. (2019). Oralidad y escritura: Tecnologías de la palabra (9.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Raiter, A., & Zullo, J. (2017). Discurso y comunicación: Herramientas para el análisis y la producción de textos. EUDEBA.
- Saussure, F. de. (2013). Curso de lingüística general (Ed. crítica actualizada). Losada.
- UNESCO. (2019). Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las comunicaciones. UNESCO.
- Van Dijk, T. A. (2016). Discurso y poder. Gedisa.

14. Expresión corporal

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a Expresión Corporal o en Teatro, 2) Técnico/a Superior en Expresión Corporal o en Teatro; 3) Actor/Actriz o Director/a Teatral o Profesor/a o Licenciado/a en Danza.

Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular se propone bajo un formato de aula taller y tiene por finalidad que el/la estudiante logre tomar conciencia de las libertades y limitaciones corporales, fomentando la utilización de los recursos expresivos en función

de las necesidades del locutor integral; que cada estudiante pueda armar una rutina favorable para poner el cuerpo en funcionamiento (caldeamiento), descubrir el movimiento, su ritmo, intensidad y vínculo con el espacio, así como incorporar herramientas técnicas para explorar tensiones y posibilidades expresivas; generar un ámbito de enriquecimiento en donde los/las participantes puedan explorar y potenciar su creatividad y capacidad de expresión, acercándose al arte como medio de comunicación a través de actividades interdisciplinarias, escénicas, literarias, musicales, de diseño y de comunicación social.

La propuesta ofrece un espacio que ejercita capacidades y destrezas en el desarrollo de procesos creativos en interacción con sus pares, favoreciendo la conciencia del trabajo grupal, la revalorización del cuerpo como instrumento de comunicación y la exploración de las cualidades de la comunicación no verbal.

Ejes de contenidos:

- **El lenguaje corporal como eje de la comunicación no verbal**. Pensamiento consciente de la intensidad, potencia y precisión. Postura, relajación, respiración musculatura y articulaciones. Movimiento expresivo, el cuerpo desde la senso-percepción y la gestualidad. El cuerpo comunicador de subjetividades. Los juegos motores. Creatividad y juegos corporales. El cuerpo como herramienta lúdica de expresión y comunicación. Recursos sonoros que ponen el cuerpo en movimiento, de lo personal a lo grupal. Ritmo, pre-impulso, pulso, danza.
- **El cuerpo dramatizado como eje de la expresión**. La intervención del locutor integral en la transformación del espacio, en la potencialidad del silencio, la mirada, el movimiento como comunicador del lenguaje expresivo-no verbal. La ejercitación del cuerpo y sus recursos expresivos: la mirada, el gesto, la palabra, la proyección de la energía. El locutor como cuerpo que habla.
- **Juegos de creación y producción**. Desarrollo e implementación de actividades artísticas que fomenten juegos de creación y producción escénica, de diseño, comunicación social, literarios y musicales.
- **Juegos cooperativos.** Desarrollo e implementación de actividades que fomentan juegos de Integración y socialización, psicomotores y de pronta reacción.
- **Expresión y emociones**. Expresión corporal, sonora, facial y oral. Las emociones: Diccionario de emociones. Comunicación y gestión de las emociones.
- **Actividades para su aplicación**. Teatralidad e inclusión: Desarrollo de actividades lúdicas y expresivas que permitan representar y valorar la diversidad de identidades y experiencias sociales.

Bibliografía sugerida:

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- Bertherat, T. (1979). El cuerpo tiene sus razones. Paidós.
- Boal, A. (1995). Técnicas latinoamericanas de teatro popular. Corregidor.
- Brook, P. (1994). El espacio vacío: Arte y técnica del teatro. Alba Editorial.
- Eines, J. (1997). Didáctica de la dramatización. Gedisa.
- Malaisi, L. J. J. (2022). Modo creativo: Educación emocional de jóvenes y adultos (3.ª ed.). Paidós.
- Nachmanovitch, S. (1991). Free play: La importancia de la improvisación en la vida y en el arte. Planeta.
- Núñez, C., & Varcárcel, R. R. (2016). Emocionario: Dime lo que sientes. V&R Editoras.
- Pavis, P. (1980). Diccionario del teatro. Paidós.

15. Prácticas profesionalizantes I

Campo: Formación Práctica Profesional

Formato: Práctica Profesional (ver punto 4.2. del diseño)

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° año

Distribución de la carga horaria: 6 hs cátedra semanales (4 hs)- 192 hs cátedra total (128 hs). Se deberán destinar 3 hc a práctica y observación profesional fuera de la institución y 3 hc a prácticas áulicas.

Perfil docente: se deberá conformar una pareja pedagógica integrada por un/a Locutor/a Nacional de Radio y Televisión y un/a Licenciado/a o Profesor/a en Comunicación Social y/o Licenciado en Comunicación.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Esta unidad curricular tiene como propósito favorecer la inserción temprana y sostenida de los/as estudiantes en los medios de comunicación y en la comunidad, mediante experiencias formativas acompañadas de manera permanente por el equipo docente.

En una primera etapa, el énfasis se centra en la observación y el conocimiento de los medios locales y regionales, su historia, infraestructura, dinámicas organizacionales, trayectorias y el rol de sus profesionales. Progresivamente, este acercamiento evoluciona hacia la participación activa y guiada en diversas experiencias sociales, institucionales y culturales, permitiendo al/a la estudiante ampliar su zona de confort, adquirir competencias específicas y vivenciar el ejercicio profesional de la locución.

El equipo pedagógico desempeña un papel central en este proceso, garantizando un acompañamiento sistemático y reflexivo que articule teoría y práctica dentro de un aprendizaje integral. Este contacto temprano con el campo comunicacional promueve el

desarrollo de estrategias comunicativas, la construcción de una identidad profesional sólida y la apropiación de habilidades transferibles a distintos ámbitos del quehacer mediático.

Las prácticas se desarrollan tanto dentro como fuera de la institución, fortaleciendo la vinculación del/la estudiante con la comunidad local y regional. Estas experiencias resultan especialmente significativas, ya que posibilitan el acceso directo a medios de comunicación reales, muchos de los cuales cuentan con tecnología actualizada y ofrecen espacios de participación estudiantil. De este modo, la práctica se convierte en una instancia concreta de formación en contexto y proyección laboral futura.

La modalidad de cursado se basa en la ejercitación continua y regulada, generando instancias dinámicas de aprendizaje que preparan al/a la estudiante para responder a demandas laborales inmediatas, pasantías o convocatorias profesionales. Este proceso fortalece la empleabilidad y la preparación técnica y expresiva del futuro/a Locutor/a Integral de Radio y Televisión.

En cuanto a la evaluación, el/la estudiante deberá acreditar:

- 50% correspondiente a la instancia práctica, que incluye observaciones, experiencias en terreno y participación en medios, documentadas en grillas de seguimiento académico.
- 50% correspondiente a contenidos teóricos y reflexivos trabajados en el aula.

Finalmente, esta unidad curricular articula con otros espacios formativos, especialmente los metodológicos e Idiomas, promoviendo una formación integral donde la práctica profesional dialoga con los saberes teóricos y técnicos de la carrera. Así, se consolida un perfil de egreso que integra conocimientos sólidos, competencias técnicas y habilidades comunicativas propias del desempeño profesional en los medios de comunicación.

Ejes de contenidos:

- **Medios de comunicación de la Región**. Referentes locales. Entrevistas. Historia. Visita. Historia de referentes de la Radio y Tv. Grilla de observación de los medios que se visiten. Escuchar programas de radio a elección AM/FM.
- **El locutor y la comunicación**. Integrantes del equipo de trabajo. Comparación entre la teoría y la observación. La labor del locutor: Atribuciones, rol, ritmo de lectura según la emisora y el tipo de Programa, enunciación, desarrollo y conclusión de un tema. Clase integrada con espacios curriculares de Radio y Locución. Actos y eventos: Observación y participación (Mate Bingo, actos institucionales, escolares, otros).

- **Publicidad vs Propaganda**. Conceptos. Diferencias. El aviso comercial con sus distintas variantes. Contenidos periodísticos, artísticos y comerciales. Programa de Radio: sus componentes, sus tiempos, sus estéticas. Observación. Historia de la Radio. Nuevos formatos y plataformas de comunicación. (podcast, streaming).
- **Características de la noticia**. Su tratamiento. Tipos de formatos periodísticos: De Opinión, Interpretativos, Noticia, Entrevista, Reportaje, Crónica, Editorial. Ritmo de lectura atento a cada emisora y tipo de programa. Diferencias radio Am/FM.
- **La Televisión su historia y características**. Conceptos básicos de su constitución técnica. Historia. Componentes, tiempos, estéticas. Historia de la Televisión Argentina. Historia de la Televisión local. Visita a canales de televisión locales. Trabajo con Grilla de Observación de los canales de televisión que se visiten.
- **Ética, diversidad e inclusión en la práctica profesional**. La observación y el desempeño en medios y eventos como espacios para ejercitar una comunicación respetuosa de la diversidad cultural, lingüística y de género, fortaleciendo el rol social del locutor/a.

Bibliografía sugerida:

- Byerly, C. M. (Ed.). (2013). The Palgrave International Handbook of Women and Journalism. Palgrave Macmillan.
- Guevara, A. (2019). Locución: Entrenamiento integral de la voz profesional. Galerna.
- Halperin, J. (2018). La entrevista: Intimidades de la conversación pública (Ed. ampliada). Paidós.
- Haye, R. (2018). Radio, medios y convergencia. Biblos.
- Martínez-Costa, M. P., & Díez Unzueta, J. A. (2018). Radio en evolución: La comunicación sonora en la era digital. Ariel.
- Molina, S. (2019). Sonido, escucha y cultura: Ensayos sobre comunicación sonora y medios digitales. La Crujía.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.
- Rincón, O., & Tissier, M. (Eds.) (2022). Pantallas, streaming y nuevas audiencias: Comunicación audiovisual en tiempos de plataformas. La Crujía.
- Tissier, M. (2021). Podcast: Nuevas narrativas sonoras. La Crujía.
- UNESCO. (2019). Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las comunicaciones. UNESCO.

16. Historia II

Campo: Formación General

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Historia con experiencia o especialización en medios; 2) Profesor/a en Comunicación Social, Ciencias de la Comunicación o Ciencias Políticas con especialización en medios, comunicación política, pensamiento latinoamericano o estudios culturales; 3) Licenciado/a Ciencias de la Comunicación o en Artes, Filosofía o Letras, con especialización en Historia del arte, estética o pensamiento moderno.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: la asignatura tiene como finalidad que los/as estudiantes adquieran herramientas conceptuales y críticas para comprender cómo los medios de comunicación se han constituido en actores y escenarios de los procesos históricos, y cómo su desarrollo técnico, político y estético condiciona y refleja las transformaciones sociales en el s. XX y la contemporaneidad. A través del trabajo con fuentes documentales, sonoras y audiovisuales, se busca fortalecer la capacidad de contextualizar discursos, interpretar coyunturas y producir contenidos comunicacionales con rigor histórico. Se tratará el análisis de las vanguardias artísticas y el arte de masas en los siglos XIX y XX, entendiendo el arte como una forma privilegiada de comunicación en diálogo con los procesos políticos, sociales y tecnológicos. Esto ampliará la mirada crítica de los estudiantes sobre el vínculo entre estética, ideología y medios.

Ejes de contenidos:

- **1929-1945: La Gran Transformación**. Crisis del orden liberal, políticas de intervención estatal, propaganda y cultura de masas. Radiofonía pública y privada como vehículo político y cultural.
- **1945-1973: La Era Bipolar**. Guerra Fría y modelos mediáticos en disputa. Televisión pública y consolidación de industrias culturales. Medios clandestinos, censura y construcción del "enemigo interno" en Argentina.
- **1973-1989: Crisis y reconfiguraciones**. Dictaduras del Cono Sur, censura y resistencia mediática. Malvinas como caso de estudio de propaganda bélica. Radios comunitarias y comunicación alternativa.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- **1989-2010: Globalización y fragmentación**. Neoliberalismo, concentración mediática, revolución digital e internet. Discursos mediáticos sobre conflictos sociales y ambientales en Patagonia.
- **Historia y comunicación desde los márgenes**. Incorporación de perspectivas críticas sobre la invisibilización y representación de grupos subalternos en la historia de los medios y la cultura.
- **Realismo e impresionismo en la modernidad industrial**. Vanguardias artísticas y conflictos mundiales. Arte y propaganda en los totalitarismos. El arte frente a los medios masivos: cine y radio.

Bibliografía sugerida:

- Bandieri, S. (2018). La Patagonia: Historia, política y representaciones. Eudeba.
- Barrancos, D. (2021). Feminismos y política en la Argentina. Siglo XXI Editores.
- Buntinx, G., & Quijano, A. (Eds.) (2015). Modernidades periféricas y estéticas de la resistencia. CLACSO.
- García Canclini, N. (2021). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Ariel.
- Hobsbawm, E. J. (2012). Historia del siglo XX (1914–1991) (Ed. revisada). Crítica.
- Jelin, E. (2021). Los trabajos de la memoria (Edición conmemorativa 20 años). Siglo XXI Editores.
- Rapoport, M. (2021). Historia económica, política y social de la Argentina (1880–2020). Emecé.
- Rincón, O. (2013). Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento. Gedisa.
- Sarlo, B. (2020). La intimidad pública. Siglo XXI Editores.
- Svampa, M. (2023). El colapso ecológico ya llegó: Una brújula para salir del (mal) desarrollo. Siglo XXI Editores.

17. Tecnología II

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Diseñador/a de Imagen y Sonido; 2) Licenciado/a en Comunicación Audiovisual, Digital y/o Multimedial o Técnico Superior; 3) Analista de Sistemas de Información.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular se propone con un formato de taller y tiene la finalidad que el/la estudiante de locución logre un acercamiento a la edición de video para lograr herramientas básicas en el mundo de la comunicación actual y profundizar los contenidos adquiridos en el nivel anterior; realizar las ediciones de imágenes y video para los proyectos de Práctica Integral de Televisión II y tener las herramientas para Práctica Integral de Televisión III. De esta forma el/la estudiante adquiere la experiencia y conocimiento del material técnico para el Habilitante que consta de dos formatos para radio y televisión con todas sus artísticas y gráficas.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos de audio y sonido aplicados a la comunicación audiovisual**. Esquema de comunicación y tratamiento del sonido como señal eléctrica. Micrófonos (dinámicos y de condensador), conectores y consola de mezcla básica. Interfaces, conversores A/D y parámetros esenciales de calidad.
- **Edición básica de audio y video**. Apertura de sesiones, grabación, importación y organización de tracks. Edición destructiva y no destructiva. Aplicación de efectos básicos y mezcla. Exportación de proyectos en formatos estándar.
- **Introducción al uso de software de edición profesional**. Manejo inicial de programas como Adobe Audition / Reaper (audio) y Adobe Premiere / DaVinci Resolve (video). Principios de trabajo con "plug-ins" y procesos en tiempo real vs. render. Edición de entrevistas, ambientes sonoros, música como recurso narrativo.
- **Elementos gráficos y zócalos para televisión**. Creación básica de zócalos y overlays en editores de video. Integración imagen-sonido para piezas breves.
- Narrativas mediáticas e inclusión digital. La tecnología como herramienta de democratización de la comunicación. Perspectiva crítica frente a brechas sociales y de género. Uso ético de IA integrada a imagen y video.

Bibliografía sugerida:

- Fairfield, J. (2021). DaVinci Resolve 17: Guía práctica de edición y corrección de color. Anaya Multimedia.
- Freeman, M. (2022). El ojo del fotógrafo: La visión digital de la composición y el diseño. Blume.
- Gómez, C., & Montoya, L. (Eds.) (2021). Comunicación accesible e inclusiva: Tecnologías, medios y derechos. CLACSO.
- Habib Mireles, L. (2019). Tecnología, diversidad e inclusión: Repensando el modelo educativo. UAM.

- Kelby, S. (2023). Adobe Photoshop, Lightroom y Camera Raw: Guía completa para fotógrafos y creadores de contenido. Anaya Multimedia.
- Rodríguez, H. (2020). Manual de comunicación audiovisual: Lenguaje, técnica y narrativa. La Crujía.
- Scolari, C. A. (2022). Hipermediaciones 2.0: Ecología de los medios, redes y cultura participativa. Gedisa.
- Vallejo, M. G. (2022). Adobe Premiere Pro y After Effects: Edición, composición y efectos visuales. Marcombo.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a los medios. MIT Press.
- White, P. (2022). The Producer's Manual: Recording, Mixing, Mastering and the Art of Production. Sound On Sound Books.

18. Taller de pronunciación del italiano

Campo: Formación General

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 1°

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1) Profesor/a de Italiano; 2) Profesional con formación y experiencia acreditada en la enseñanza del idioma italiano, preferentemente con dominio de aspectos fonéticos y fonológicos propios de la lengua.

Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: Esta Unidad Curricular con formato taller aborda estrategias comunicacionales que requiere la formación de estudiantes de locución. El conocimiento de las lenguas extranjeras permite la apertura hacia diversos cambios del saber, además de sostener el pluralismo cultural. Estas se conciben como una gran ventana hacia el mundo, hacia culturas diferentes a la propia, contribuyendo así a la participación integrada de las personas en el mundo moderno y en particular en la globalización de las comunicaciones, donde se inmediatiza y adquiere pertenencia internacional. Lograr un nivel aceptable en la pronunciación de la lengua italiana es acceder a herramientas con fines específicos con un interlocutor de habla italiana.

Este espacio curricular debe articularse necesariamente con Práctica Integral de Radio II, Práctica Integral de Televisión Locución II, y Prácticas Profesionalizantes II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ejes de contenidos:

- **Fonética y pronunciación**. Introducción a las reglas básicas de la pronunciación del idioma italiano. Entonación y acentuación. Clasificación y reconocimiento de grupos vocálicos y consonánticos. Ritmo, entonación, acento de insistencia y pausas. Modo de articulación y aspectos lúdicos del lenguaje: sonido–entonación–ritmo–pausas.
- **Gramática y estructura lingüística.** Contenidos gramaticales fundamentales. Estructuras y vocabulario específico. Conjunciones, complementos y conectores. Uso funcional de fórmulas sociales según contexto, propósito y audiencia. Desarrollo y aplicación de estrategias de deducción para la comprensión textual.
- **Léxico y cultura.** Ampliación del vocabulario y expresiones idiomáticas. Canciones, cantinelas y poesías como recurso fonético y cultural. Italianismos y lenguajes sectoriales (literario, familiar, popular). Minorías lingüísticas. El italiano y los medios de comunicación. Civiltà: aproximación cultural y social al mundo italiano.
- **Comprensión y producción oral**. Discurso oral: estructura de interacción simple y acto de habla directo. Capacidad de escucha activa y respuesta. Producción de discursos orales simples con cohesión y coherencia. Identificación de la importancia comunicativa en textos y situaciones reales. Expresión de ideas de manera organizada, coherente y contextualizada.

Bibliografía sugerida:

- Campus: Corso multimediale per le università. (2001). Guerra Edizioni.
- Chi parla sceglie. (1998). De Agostini.
- Encarta. (2009). Microsoft.
- Enciclopedia multimediale. (2005).
- Larousse. Espresso 3. (2006). Alma Edizioni.
- Insegnare a comprendere. (1999). Guerra Edizioni.
- La lingua italiana per gli spanofoni. (2000). Università per Stranieri di Perugia.
- Leggiamo e conversiamo. (1997). Battaglia.
- Lingua, espressione e comunicazione. (1996). Mondadori.
- Lingua italiana per stranieri. (2000). Università per Stranieri di Perugia.
- L'italiano come seconda lingua. (1998). Guerra Edizioni.
- Parliamoci chiaro. (1995). Mondadori.
- Percorsi di cultura e civiltà. (2002). Guerra Edizioni.
- Periódicos italianos (La Repubblica, Il Corriere della Sera). (s. f.). Diversos editores.
- Pronunciare l'italiano. (1996). Guerra Edizioni.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

19. Literatura y principios de estética del arte

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Lengua y Literatura o Letras; 2) Profesor/a o Licenciado/a en Comunicación Social o en Comunicación; 3) Licenciado/a en Letras.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Esta Unidad Curricular propone un acercamiento complejo al campo de la literatura tanto desde la teoría como desde el conocimiento de recursos propios de la retórica literaria para el abordaje de textos literarios culturalmente aceptados mediante el análisis de producciones artísticas y literarias que difunden la cultura de Iberoamérica y especialmente la argentina. Además, propone un acercamiento al arte en consonancia con lineamientos de lenguajes artísticos. Asociar Reconocer las estrechas relaciones que mantienen las manifestaciones artístico- culturales con los medios masivos de comunicación, su incidencia en el público y observar el proceso de retroalimentación que ambas áreas mantienen. Valorizar las expresiones artístico-culturales y literarias en tanto instrumentos que posibilitan al sujeto contemporáneo comprender la realidad social. Participar en experiencias interdisciplinarias que les permitan transponer a otros códigos y con diferentes formatos literarios y del área de la comunicación lo trabajado en la unidad curricular.

Se sugiere que este espacio curricular articule con Historia II, a efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral.

Ejes de contenidos:

- **La literatura y sus mundos**. La obra literaria como expresión estética, como instrumento de conocimiento. Diferencias entre el discurso literario y el funcional. La retórica. Los géneros literarios. Los textos y sus relaciones. Cosmovisiones.
- **Historia y literatura**. La figura de Rosas. Crisis moral y social. El Matadero de Esteban Echeverría. La novela histórica. El farmer de Andrés Rivera. Civilización y barbarie de Sarmiento y la Argentina en el S. XIX. La Argentina Gaucha. La literatura gauchesca. Martín Fierro de José Hernández.
- **Literatura y militancia**. Literatura y periodismo: non fiction. Operación Masacre de Rodolfo Walsh, Militancia, periodismo y poesía. Urondo y Gelman. Literatura

y periodismo. Situación de los escritores periodistas: Roberto Arlt, Gabriel García Márquez, Fughet.

- **El espacio urbano el arte y la literatura**. La estética, arte y belleza. La autonomía literaria. El primer Borges. El escritor profesional: Roberto Arlt. Macedonio Fernández y la literatura de ruptura. Literatura social. Jacobo Fijman: una literatura de los márgenes. Florencio Sánchez y su mirada acerca de la inmigración. Julio Cortázar y lo lúdico de la literatura. La literatura de la percepción: Juan José Saer.
- **El realismo con los ojos latinoamericanos**. La novela iberoamericana de fines de siglo. La invención de otra realidad en diversas expresiones artístico-culturales: la literatura, el teatro, las fiestas, el cine, el video y los programas televisivos. La figura de Carlos Gardel en el imaginario colectivo.
- **Reelaboración de las diferentes formas literarias canónicas y populares**. En el cine, el video, la radio y la televisión. Presencia de lo poético y de la poesía en los medios. Medios masivos y literatura. Manuel Puig. Ricardo Piglia: parodia. Héctor Oesterheld: la historieta. El caso de La guerra de los mundos de Wells.
- **El mito como dinamizador de distintas formas y géneros artístico-culturales**. Los mitos. El drama: reinterpretación de un mito griego. La mujer en la literatura: la voz femenina y la fuerza.
- Literatura, género y voces silenciadas. Exploración de textos literarios que visibilizan perspectivas de género, diversidad sexual, étnica y cultural, con atención a su relación con los medios.

Bibliografía sugerida:

- Barrientos, A. (2018). Literatura y medios: Narrativas híbridas y cultura visual. La Crujía.
- Benjamin, W. (2013). La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica. Ediciones Godot.
- Borrás, M. (2020). Arte y posmodernidad: Perspectivas estéticas del siglo XXI. Paidós.
- Butler, J. (2021). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad (Ed. conmemorativa). Paidós.
- Carpentier, A. (2011). Ensayos: De lo real maravilloso americano y otros textos. Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (2021). Ciudadanos reemplazados por algoritmos. Ariel.
- Ludmer, J. (2010). Aquí América Latina: Una especulación. Eterna Cadencia.
- Piglia, R. (2014). Las tres vanguardias: Saer, Puig, Walsh. Eterna Cadencia.
- Rancière, J. (2014). El espectador emancipado. Manantial.

– Sarlo, B. (2019). Escritos sobre literatura argentina. Siglo XXI Editores.

20. Publicidad

Campo: Formación Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2°

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Licenciado/a en Comunicación Social, Publicidad o Ciencias de la Comunicación, con formación específica y experiencia comprobable en el diseño y gestión de estrategias comunicacionales en medios tradicionales y digitales.; 2) Licenciado/a o Técnico/a Superior en Publicidad, Comunicación Social o áreas afines, con experiencia en planificación y producción publicitaria; 3) Profesional con formación y experiencia en comunicación, locución o publicidad, con competencias para orientar la planificación, análisis y producción de mensajes publicitarios en distintos medios y soportes.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular se propone con un formato de taller y tiene la finalidad formar estudiantes capaces de diseñar, planificar y ejecutar estrategias de comunicación publicitaria integrales, articulando creatividad y objetivos comerciales; se promueve el análisis crítico de campañas, el desarrollo de mensajes persuasivos y la integración de recursos narrativos y visuales en medios tradicionales y digitales, considerando la ética y la responsabilidad social de la comunicación.

Se debe articular proyecto con Práctica Integral de Radio II, Locución II, Práctica Integral de Televisión y Prácticas Profesionalizantes II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Definiciones y análisis de publicidad y propaganda**. Formatos, soportes, productos, servicios y el rol del locutor profesional.
- **Modelo general de comunicación**. Proceso de la comunicación publicitaria. Backstage de la publicidad: conceptos, claves. Marca Slogan, jingle, campaña.
- **Fenómeno de la propaganda**. Vínculos con poder, religión, ideologías y análisis crítico de mensajes.
- **Segmentación de mercado**. Identificación de públicos objetivos, comportamiento del consumidor y competencia. Lenguaje audiovisual y radial: formatos actuales,

insights publicitarios, redes sociales, publicaciones promocionadas y análisis de métricas digitales.

- **Construcción de marcas**. Identidad gráfica, principios de diseño, colores, tipografías, slogans y aportes de la psicología y la lingüística.
- **Agencia publicitaria**. Diseño de brief publicitario, estrategia de comunicación, proceso creativo y producción de piezas. Limitaciones legales de la actividad publicitaria. Usos de la publicidad en el lenguaje radiofónico. Géneros de la publicidad radiofónica. Publicidad televisiva. La televisión como fenómeno publicitario. Ventajas y desventajas.
- **Inteligencia Artificial aplicada a la publicidad**. Automatización de campañas, análisis de datos y personalización de mensajes en entornos digitales.
- **Publicidad y representación social.** Análisis crítico de los discursos publicitarios en relación con los estereotipos de género, etnicidad y diversidad. Estrategias creativas para una comunicación inclusiva y ética.

Bibliografía sugerida:

- Beltrán, J., & Fernández, J. (2022). Publicidad: Estrategias y creatividad (3.ª ed.). ESIC.
- Castelló-Martínez, A., & del Pino, C. (2019). Publicidad y comunicación digital: Estrategias, plataformas y redes sociales. Pirámide.
- CLACSO. (2020). Comunicación, cultura y poder en América Latina: Perspectivas críticas sobre los medios y las audiencias. CLACSO.
- Gill, R. (2022). Gender and the Media (2nd ed.). Polity Press.
- Gobé, M. (2010). Branding emocional: El nuevo paradigma para conectar las marcas con las personas. Ediciones Urano.
- Gómez, M., & Belmonte, J. (2021). Creatividad publicitaria en el siglo XXI: Nuevos lenguajes y formatos. Ariel.
- Kotler, P., Kartajaya, H., & Setiawan, I. (2021). Marketing 5.0: Tecnología para la humanidad. LID Editorial.
- Scolari, C. A. (2023). Narrativas transmedia 2: Expansión, interacción, participación. Deusto.
- Solana, D. (2020). Revolución postpublicitaria: Cómo crear marcas relevantes en la era digital. Planeta.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a la comunicación y los medios. MIT Press.

21. Inglés II

Campo: Formación de Fundamento

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: Profesor/a de Inglés.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad Formativa: la asignatura tiene la finalidad de consolidar las competencias comunicativas básicas y ampliar los recursos lingüísticos de los/as estudiantes, intensificando el entrenamiento auditivo y la pronunciación profesional a través del uso sistemático del IPA; que el/la estudiante desarrolle estructuras gramaticales de mayor complejidad y un vocabulario más especializado, aplicando los conocimientos adquiridos en simulaciones y actividades propias de la labor del locutor: conducción de programas, entrevistas, presentaciones y lectura expresiva de textos periodísticos. El objetivo es lograr una mayor fluidez, naturalidad y corrección en la comunicación en inglés dentro de contextos mediáticos.

Como lengua extranjera, resulta necesario la práctica continua con otros espacios curriculares metodológicos luego de la nivelación y herramientas básicas que los/as estudiantes adquieren en primer año, lo que permite en este nivel aportar conocimientos relevantes e intensificar la pronunciación y fonética para la continuidad de la formación de los/as futuros/as profesionales de la comunicación.

Se propone articular en forma programada con Práctica Integral de Radio II, Locución II, Práctica Integral de Televisión y Prácticas Profesionalizantes II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Fonética aplicada y pronunciación profesional.** Sonidos problemáticos para hispanohablantes. Pronunciación de terminaciones -ed (pasado regular) y -s. Prácticas de ritmo y entonación.
- **Estructuras gramaticales intermedias**. Pasado simple: verbos regulares e irregulares. Presente continuo y sus usos comunicativos. Verbos modales: can, could, may, might. There is/are en presente y pasado. Be going to para planes y predicciones.

- **Vocabulario temático y comunicación mediática**. Campos semánticos: El clima, aventuras comida, arte, clima, entretenimiento. El inglés de los medios. Comparación de adjetivos y adverbios. Sustantivos contables/incontables (revisión y profundización).
- **Simulaciones y prácticas profesionales**. Conducción de programas. Entrevistas breves y presentaciones de segmentos. Uso de la lengua extranjera e presentaciones, conciertos, Programas de Radio, Televisión y formatos digitales. Lectura expresiva de textos periodísticos con foco en ritmo, entonación y dicción.

Bibliografía sugerida:

- BBC Learning English. (2023). English for Media and Journalism. BBC. [Recurso en línea].
- Clare, A., & Wilson, J. J. (2016). Speakout: Pre-intermediate teacher's book (2nd ed.). Pearson Education.
- Gilbert, J. B. (2018). Clear Speech: Pronunciation and Listening Comprehension in North American English (5th ed.). Cambridge University Press.
- Hancock, M. (2017). English Pronunciation in Use: Intermediate with audio access. Cambridge University Press.
- Kelly, G. (2018). How to Teach Pronunciation. Pearson Education.
- McCarthy, M., & O'Dell, F. (2020). English Vocabulary in Use: Pre-intermediate & Intermediate (4th ed.). Cambridge University Press.
- Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Seligson, P. (2019). English File: Pre-intermediate student's book (4th ed.). Oxford University Press.
- Oxenden, C., Latham-Koenig, C., & Seligson, P. (2019). English File: Pre-intermediate workbook (4th ed.). Oxford University Press.
- Underhill, A. (2021). Sound Foundations: Learning and Teaching Pronunciation (4th ed.). Macmillan Education.
- Vince, M. (2018). Intermediate language practice with key (4th ed.). Macmillan Education.

22. Taller de producción de contenidos

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión o Profesional con formación y experiencia en comunicación, producción audiovisual, con experiencia en generación de contenidos para medios tradicionales y digitales, y en gestión de proyectos transmedia; 2) Licenciado/a en Comunicación Social o Profesional del campo de la Locución o Producción Audiovisual, con formación específica y experiencia comprobable en diseño, planificación y realización de contenidos multimediales y transmedia.
Modalidad de cursado: Presencial.

Finalidad Formativa: el taller tiene como finalidad que los/as estudiantes desarrollen competencias para la ideación, planificación, producción y evaluación de contenidos en distintos formatos y plataformas, integrando criterios técnicos, expresivos y narrativos propios de la locución profesional. La propuesta fomenta la creatividad, la construcción de identidad profesional, la marca personal y la capacidad de adaptación a la convergencia mediática. Se promoverá la generación de propuestas comunicacionales adaptadas a radio, televisión, medios digitales, plataformas de streaming y entornos transmedia, considerando el contexto cultural, social y tecnológico.

Se sugiere articular en forma programada con Publicidad y Prácticas Profesionalizantes II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos y planificación de la producción**. Conceptos clave de la producción de contenidos. Diferencias entre medios tradicionales, digitales y multiplataforma. Etapas del proceso productivo: idea, planificación, guion y cronograma. Investigación aplicada a la producción: recolección, análisis y verificación de información para garantizar precisión y fiabilidad.
- **Composición visual y estética comunicacional**. Principios de composición visual: regla de tercios, punto de vista, color, contraste y equilibrio. Fotografía aplicada a la comunicación: lectura crítica de imágenes y análisis de la estética fotográfica. Uso de recursos visuales y sonoros para potenciar el mensaje comunicativo.
- **Desarrollo y realización de contenidos**. Elaboración de guiones, informes, editoriales y programas en distintos formatos (radio, televisión, redes sociales, streaming). Técnicas contemporáneas de producción radiofónica y audiovisual. Uso de software de edición, herramientas digitales y nuevos formatos interactivos. Optimización de recursos y presupuestos: estrategias para producir con calidad en contextos de recursos limitados.

- **Audiencias, tecnologías y nuevas narrativas**. Segmentación de públicos, comunidades y tribus urbanas. Adaptación de los contenidos a las características de las distintas plataformas. Aplicación de inteligencia artificial en la creación, edición y personalización de contenidos audiovisuales. Narrativas transmedia e inclusivas: diseño de contenidos que integren diversidad cultural, de género y territorial.
- **Ética y responsabilidad social del productor**. El rol del/la productor/a como mediador/a social y cultural. Abordaje responsable de temáticas sensibles y compromiso con la veracidad de la información. Promoción de prácticas comunicacionales equitativas, democráticas y respetuosas de los derechos humanos.

Bibliografía sugerida:

- Barros, A. (2014). Comunicación, medios y cultura. La Crujía.
- Gómez, C., & Montoya, L. (Eds.) (2021). Comunicación accesible e inclusiva: Tecnologías, medios y derechos. CLACSO.
- Gutiérrez, L., & Feijoo, M. (2020). Storytelling digital: Estrategias narrativas para medios y redes. Paidós.
- Jenkins, H. (2019). Cultura de la convergencia: Los medios de comunicación y la participación ciudadana (Ed. ampliada). Paidós.
- Orihuela, J. L. (2021). Los medios después de internet. Anaya Multimedia.
- Scolari, C. A. (2023). Narrativas transmedia 2: Expansión, interacción, participación. Deusto.
- Scolari, C. A., & Guerrero-Pico, M. (Eds.) (2022). Transmedia Literacy in the Digital Age. Routledge.
- Tissier, M. (2021). Podcast: Nuevas narrativas sonoras. La Crujía.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a los medios. MIT Press.
- Yudchak, L., & Portugal, M. (2018). Producción radiofónica: Lenguaje, tecnología y creatividad. La Crujía.

23. Taller de manejo técnico de cámara y fotografía

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min).

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Perfil docente: 1) Licenciado/a o Profesor/a en Comunicación Audiovisual, Imagen y Sonido, Cine o Artes Multimediales; 2) Técnico/a en Fotografía o Realizador/a Audiovisual con desempeño comprobable en medios de comunicación; 3) Profesional idóneo con amplia experiencia en sistemas de televisión y fotografía.
Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Este taller constituye un espacio clave para que los/as estudiantes adquieran competencias técnicas y expresivas en el manejo de cámaras y dispositivos audiovisuales, comprendiendo su importancia dentro del ecosistema mediático actual, donde la imagen y la voz se integran de manera constante. Se busca formar locutores/as capaces de producir contenidos de calidad profesional, tanto en estudio como en exteriores, con dominio del lenguaje audiovisual, la composición visual y la estética fotográfica. Asimismo, el taller promueve la lectura crítica de las imágenes y la comprensión de su papel en la construcción del sentido comunicacional, aportando una base conceptual sólida para el trabajo en medios tradicionales y digitales.

Esta unidad curricular articula con Publicidad, Taller de Producción de Contenidos, Práctica Integral de Televisión II y Prácticas Profesionalizantes II, fortaleciendo la coherencia entre formación técnica y comunicación visual.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos técnicos de imagen**. Principios ópticos: lentes, sensores, formatos y codecs. Tipos de cámaras profesionales y dispositivos móviles. Luz y temperatura de color. Parámetros de calidad y registro audiovisual.
- **Exposición y operación de cámara**. Relación entre diafragma, obturación, ISO y balance de blancos. Control de exposición mediante histograma y zebra. Enfoque manual y automático. Perfiles de color y control de imagen. Configuración básica de cámaras digitales y celulares.
- **Lenguaje audiovisual y producción de contenidos**. Tipos de planos y encuadres. Movimientos de cámara. Dirección y puesta en escena básica. Grabación de audio integrado y externo. Producción de cápsulas, entrevistas y materiales para redes sociales.
- **Flujo de trabajo y prácticas audiovisuales**. Uso de cámara en estudio y exteriores. Iluminación natural y artificial básica. Gestión de archivos y formatos. Introducción a la postproducción (montaje, color y exportación). Ejercicios de producción: cápsulas breves, entrevistas, simulaciones de programa en vivo.
- **Fotografía y composición visual**. Composición fotográfica: regla de tercios, puntos de vista, color y contraste. Analogía cámara/ojo humano. Lectura crítica y

circulación de imágenes en entornos digitales. Géneros fotográficos aplicados a comunicación institucional y redes.

- **Ética y mirada crítica en la imagen**. La fotografía como herramienta de comunicación social. Representación, poder e inclusión en los medios visuales. Derechos de imagen y propiedad intelectual.

Bibliografía sugerida:

- CineD. (2024). Reviews and tutorials on cameras, lenses, and filmmaking equipment. https://www.cined.com
- Dondis, D. A. (2018). La sintaxis de la imagen: Introducción al alfabeto visual. Gustavo Gili.
- Freeman, M. (2022). El ojo del fotógrafo: La visión digital de la composición y el diseño (Ed. actualizada). Blume.
- Gamarnik, C. (2020). Fotografía, política y memoria en América Latina. CLACSO.
- Kelby, S. (2020). The Digital Photography Book: Part 1–5 (Box Set). Rocky Nook.
- Langford, M., Fox, A., & Sawdon Smith, R. (2021). Langford's Basic Photography: The Guide for Serious Photographers (10th ed.). Routledge.
- Millerson, G., & Owens, J. (2012). Television Production (15th ed.). Focal Press.
- Sontag, S. (2021). Sobre la fotografía (Ed. conmemorativa). Alfaguara.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a los medios. MIT Press.
- Zettl, H. (2022). Video Production Handbook (8th ed.). Routledge.

24. Taller de pronunciación y nociones idiomáticas del galés

Campo: Formación de Fundamento

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min).

Perfil docente: 1) Profesor/a de Galés; 2) Profesional con conocimientos y experiencia en la enseñanza del idioma galés.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: El taller es parte de uno de los espacios relevantes en el uso y manejo correcto del lenguaje, como también de vocablos de otras lenguas que conviven con nuestro idioma. La pronunciación del galés se hace necesaria en función de la

utilización de esa lengua en las actividades culturales y topónimos de nuestra provincia, así como en el rescate y conocimiento de una cultura de inmigrantes que posee protagonismo relevante en la vida cotidiana de la región. Abordar correctamente el uso de determinados vocablos extranjeros hace a un buen desempeño de quienes manejan la palabra, principalmente los/las locutores/as que tienen a su cargo diversos tipos de eventos, y son actores comunicadores importantes en una zona donde confluyen con sus particularidades diversas culturas. La importancia de pronunciar bien los vocablos provenientes del idioma galés (como así también de cualquier idioma) es fundamental a la hora de dar sentido a las palabras, aquello que no es pronunciado correctamente puede derivar en un sentido erróneo de aquello que se quiere significar.

Este espacio curricular debe articularse necesariamente con Práctica Integral de Radio II, Práctica Integral de Televisión Locución II, y Prácticas Profesionalizantes II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

Ejes de contenidos:

- **Prácticas de pronunciación**. Conocimiento y diferenciación de la fonética y grafía galesa. Reglas básicas de pronunciación del galés. Acentuación. Conocimiento de los tipos de oraciones, entonación y sentido. Manejo adecuado de topónimos zonales. Vocablos específicos de actividades culturales.
- **Acontecimientos históricos de la lengua y aspectos generales.** Vocabulario de uso corriente y abecedario galés. La oración. Entonación. Combinación de palabras. Pronunciación y dicción. Diptongos. Triptongos. Sonidos de vocales y consonantes. Clasificación. Consonantes dobles. Diferentes sonidos de la "Y".

Bibliografía sugerida:

- Jones, E. D. (2000). Capillas galesas en Chubut [Fotografías].
- Jones, L. A. (s. f.). Galeses en el Sur. El Regional.
- Matthews, A. (1894). Nos resultaba difícil conseguir ropa. En Crónica de la colonización galesa de la Patagonia.
- Pecyn Tric a Chlic. (s. f.).
- Reboratti, C. (s. f.). De territorios nacionales a provincias. En Geografía de la Argentina. Puerto de Palos.
- Reboratti, C. (s. f.). Inmigrantes, colonos y chacareros. En Geografía de la Argentina. Puerto de Palos.
- Romero, L. A. (s. f.). 1860–1869, La consolidación de la unidad nacional.

25. Locución II

Campo: Formación Específica

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6 hs cátedra semanales (4 hs)- 192 hs cátedra total (128 hs)

Perfil docente: Locutor/a Integral Nacional de Radio y Televisión.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad Formativa: Esta unidad curricular en formato taller tiene como finalidad que los/as estudiantes tenga una formación permanente que les permita generar un vínculo y credibilidad en el oyente, se da continuidad y fortalecen los contenidos de Locución I con el fin de complejizar y sistematizar en niveles la enseñanza y formación de los/as estudiantes en la tarea del locutor al transmitir emociones, opiniones y sentimientos; adquirir habilidades en la formación de futuros/as profesionales, brindar herramientas y dominio de la voz en sus potencialidades comunicativas e interpretativas se complementa con una formación humanística y cultural que será una base firme para su desempeño; se busca formar en el conocimiento de la realidad que permita formar un pensamiento crítico;

Las tareas que debe desarrollar un/a locutor/a son múltiples y se debe lograr la necesaria ductilidad para desempeñarlas como una de las claves para su éxito profesional. Presentar programas y continuidades, conducir, leer avisos comerciales, comunicados y noticias, realizar doblajes. Todo esto supone un exigente entrenamiento, a partir de la "materia prima" de cada estudiante: la voz y el desarrollo de sus capacidades.

Este espacio curricular debe articularse de manera programada con Foniatría II, Práctica Integral de Radio II, Práctica Integral de Televisión II, Publicidad, Taller de Producción de Contenidos, Prácticas Profesionalizantes II e Idiomas, con el fin de fortalecer la coherencia del proceso formativo y las competencias integrales del/la locutor/a.

Ejes de contenidos:

- **Expresión y dominio vocal.** Profundización del conocimiento y uso expresivo de la voz. Entrenamiento en la emisión, proyección y modulación vocal. Lectura de textos en primera persona: construcción de la voz propia y credibilidad ante el oyente. Control de la respiración, pausas y silencios significativos.
- **Locución publicitaria**. Lectura e interpretación de avisos comerciales e institucionales. Adaptación del tono, ritmo y énfasis según producto, audiencia y horario. Integración de recursos sonoros: cortinas, efectos y música incidental. La marca como eje del discurso publicitario. Realización de avisos únicos y piezas para programas musicales.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- **Locución informativa y conducción.** Tipologías informativas: flash, boletín, panorama. Apertura, desarrollo y cierre de la lectura noticiosa. Coordinación con operador y movilero. Improvisación y adaptación al contexto. El rol del columnista: desarrollo de temas y participación en programas.
- **Formatos radiales y continuidad en vivo.** Conducción y presentación de programas según perfil de emisora (música clásica, radio fórmula, radios temáticas). Integración de contenidos del año mediante prácticas de continuidad radial en tiempo real. Trabajo en la radio del Instituto: conducción y presentación de segmentos en vivo. Producción y realización de podcasts con distintas temáticas y estilos.
- **Interpretación y dramatización.** Lectura e interpretación de diálogos cortos. Caracterización de personajes. Uso de la voz como recurso actoral en formatos ficcionales o de entretenimiento.
- **Improvisación y gestión del tiempo en el aire.** Estrategias para la improvisación ante imprevistos. Organización del tiempo de intervención y estructura de contenidos. Creatividad y espontaneidad como recursos comunicativos.
- **Lenguaje inclusivo y responsabilidad comunicativa.** Prácticas de locución que integren la perspectiva de género y diversidad. Análisis crítico de discursos y usos del lenguaje. Promoción de una comunicación ética, respetuosa y no discriminatoria en medios radiales y televisivos.

Bibliografía sugerida:

- Bertuccelli, L. (2016). La voz en los medios: Técnica, salud y entrenamiento del locutor profesional. La Crujía.
- Boone, D. R., McFarlane, S. C., Von Berg, S. L., & Zraick, R. I. (2020). La voz y la terapia de la voz (2.ª ed.). Médica Panamericana.
- Castro, V. (2019). Higiene vocal y cuidado de la voz profesional. Paidós Comunicación.
- Guevara, A. (2020). Locución y entrenamiento vocal: Técnicas para una comunicación efectiva (2.ª ed.). Galerna.
- Haye, R. M. (2019). La radio del siglo XXI: Nuevas estéticas y narrativas sonoras. La Crujía.
- Mora, E. (2018). Foniatría aplicada a la comunicación oral y a la voz profesional. Editorial Médica Panamericana.
- Pamies Bertrán, A. (2018). La voz hablada: Análisis, entrenamiento y expresión. Universitat de Barcelona.
- Riera, J., & Dalmau, P. (2021). Podcast: La nueva voz del siglo XXI. Editorial UOC.

- UNESCO. (2019). Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las comunicaciones. UNESCO.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a los medios. MIT Press.

26. Foniatría II

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra semanales (2 hs 40min) – 128 hs. cátedra total (85 hs. 20 min reloj)

Perfil docente: Licenciado/a en Fonoaudiología, preferentemente con experiencia en formación o trabajo con locutores/as, actores/as o profesionales de la voz.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: esta unidad curricular, con formato taller, pretende retomar y complejizar en los conocimientos del nivel uno de la unidad curricular de primer año, con el fin de que los/as estudiantes adquiera otras herramientas para fortalecer las técnicas de respiración, proyección y articulación para el desempeño profesional; logren un uso profesional de la voz, a partir de las prácticas adecuadas y cuidados vocales necesarios para una voz sana, para lograr un mayor rendimiento de la misma de manera profesional y un comportamiento vocal acertado en la práctica de los distintos estilos radiofónicos además de adquirir y dominar las variables del sonido para obtener los distintos estilos.

Este espacio curricular debe articularse en forma programada necesariamente con Práctica Integral de Radio II, Locución II, Práctica Integral de Televisión II, Profesionalizantes II e Idiomas. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades de un locutor/a Integral de Radio y Televisión

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos del sonido y la voz profesional**. Características del sonido: altura, intensidad, duración y timbre. Cualidades de la voz profesional y sus exigencias. Dinámica respiratoria y coordinación neumofonoresonancial. Emisión, proyección y colocación de la voz. Técnica de la voz hablada profesional: ajustes y control del aparato fonador.
- **Entrenamiento vocal y expresividad**. Reconocimiento audioperceptivo y sensaciones propioceptivas en el uso continuo de la voz. Modulación, ritmo y matices expresivos de la voz. Aspectos semánticos y sintácticos del mensaje verbal-tonal. Psicodinámica vocal y memoria emotiva. Aplicación de la técnica

vocal en la lectura e interpretación de distintos textos. Expresividad frente a cámara y en contextos radiales y televisivos.

- **Cuerpo, relajación y comunicación integral**. Relajación, eutonía y conciencia corporal. La incorporación del cuerpo como instrumento de expresión y comunicación. Integración cuerpo–voz–emocionalidad en el desempeño profesional.
- **Salud y prevención vocal**. Prevención de disfonías y hábitos saludables para el uso profesional de la voz. Estrategias de autocuidado y mantenimiento de la voz en el trabajo cotidiano del locutor/a.
- **Identidad vocal y diversidad cultural**. La voz del locutor/a radial y televisivo: similitudes, contrastes y adaptaciones de registro. Voz y diversidad cultural: reconocimiento de acentos, variedades lingüísticas y expresiones vocales como parte de la identidad social y cultural. La voz como herramienta para visibilizar identidades diversas y promover una comunicación inclusiva.

Bibliografía sugerida:

- Behlau, M. (Ed.). (2018). Voz: Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la voz (3.ª ed.). Thieme.
- Boone, D. R., McFarlane, S. C., Von Berg, S. L., & Zraick, R. I. (2020). La voz y la terapia de la voz (2.ª ed.). Médica Panamericana.
- Castro, V. (2019). Higiene vocal y cuidado de la voz profesional. Paidós Comunicación.
- Guirao, M. (2021). Entrenamiento vocal integral: cuerpo, voz y emoción en la comunicación profesional. La Crujía.
- Le Huche, F., & Allali, A. (2017). La voz: Anatomía y fisiología del aparato vocal (Ed. revisada). Masson Elsevier.
- Mora, E. (2018). Foniatría aplicada a la comunicación oral y a la voz profesional. Médica Panamericana.
- Morrison, M. D., Rammage, L., & Belisle, G. (2019). The Management of Voice Disorders (3rd ed.). Plural Publishing.
- Pamies Bertrán, A. (2018). La voz hablada: Análisis, entrenamiento y expresión. Universitat de Barcelona.
- Verdolini Abbott, K., & Sivasankar, M. (2023). Principles of Voice Production and Health. Plural Publishing.
- Vinuesa, R., & Theodorou, A. (2023). Inteligencia artificial y ética aplicada a los medios. MIT Press.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

27. Práctica integral de radio II

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Perfil docente: Locutor/a Nacional de Radio y Televisión

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: esta unidad curricular, con formato taller, forma parte de los espacios metodológicos en la formación de los/as estudiantes de locución. Desde ese marco se propone complejizar en los conocimientos del nivel uno de la unidad curricular de primer año, con el fin de que los/as estudiantes adquiera otras herramientas para fortalecer las técnicas de su desenvolvimiento en un estudio radial; se hace focaliza en la necesidad del futuro locutor/a pueda llevar adelante prácticas intensivas de diversos materiales propios del medio: lectura de avisos comerciales, boletines informativos, relatos, exposición de temas varios, improvisaciones como así también la producción de dichos contenidos

Este espacio curricular debe articularse en forma programada con Foniatría II, Locución II, Interpretación, Taller de Producción de Contenidos, e Idiomas.

Ejes de contenidos:

- **Práctica de lectura.** Práctica en voz alta precisa, expresiva y atractiva. Utilización de los recursos de la propia voz. Diferenciación de lecturas. Comprensión y características de la lectura profesional. Herramientas y competencias comunicativas a través de la voz. Enunciación, desarrollo y conclusión de un tema.
- **Lectura coloquial.** La melodía de la palabra. El relato y narraciones varias. Números ordinales. La noticia y sus características. Ritmo de lectura de cada emisora y tipo de programa. Diferenciar en la práctica oral: tanda. Formatos informativos (flash, boletín, panorama). El aviso comercial con sus distintas variantes. La improvisación.
- **Estéticas y tiempos de diferentes formatos**. Profundizar la práctica de los materiales vistos durante el primer año de la carrera: tanda, informativo y relato.
- **Desenvolvimiento en un estudio radial**. Señas, distancias, posturas, interrelación. Dotar al alumno/a de las herramientas concretas para evaluar su propia práctica en situación de trabajo concreto.
- **Roles del Locutor en la Radio**. Armado de Programas Integrales. El rol del Productor y Coordinador. Manejo de los distintos tiempos radiales. La Publicidad y su pautado. El informativo. La improvisación: desarrollo de temas sugeridos en

tiempos determinados. La entrevista: en el estudio con invitados, desde el móvil, a través y/o de otras plataformas digitales. Antecedentes del entrevistado. Tipo de preguntas. Control de los tiempos de la entrevista: la nota breve, Diferencias y modalidades. Manejo de preguntas. Vicios comunes de las entrevistas.

- **La radio como espacio de inclusión social**. Producción de contenidos que reflejen pluralidad de voces y narrativas, con perspectiva de género, diversidad cultural y social.

Bibliografía sugerida:

- Argentores. (2020). Un siglo de radio, cien años de voces. Argentores.
- Berrade, M. (2009). El mundo, la radio: Un recorrido por el esplendor de la BBC argentina. Ediciones Corregidor.
- Bosetti, O. (1994). Radiofonías: Palabras y sonidos de largo alcance. Colihue.
- Bravo, F. (2010). Mi domicilio es el aire: 40 años de radio y televisión (1.ª ed.). Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- Candial, R. (1983). Los duendes del habla: Aciertos, errores y dudas en nuestro lenguaje habitual. Corregidor.
- Dumm, N., et al. (2002). La locución. De la Campana.
- Giménez, E. (2010). Y por casa… ¿cómo hablamos? Gram Editora.
- Giménez, M. (2020). Héctor Larrea: Una vida en la radio. Gourmet Musical Ediciones.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Galerna.
- Sixto, J. (2025). Señas de radio. Juan Sixto.

28. Práctica integral de televisión II

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Perfil docente: 1) Locutor/a Nacional de Radio y Televisión; 2) Licenciado/a en Comunicación o Periodismo, con experiencia comprobable en el formato televisivo.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: esta unidad curricular, con formato taller, brinda herramientas y descubre las capacidades de los/as estudiantes para desempeñarse frente a las cámaras de televisión. El concepto de imagen, el vínculo con el público a través de una cámara, como también la formación de una personalidad del profesional, descubriendo fortalezas y potencialidades, son los aspectos básicos. Esa personalidad estará determinada también

por diferentes elementos: la motivación, la actitud, el protagonismo, las posturas, el aspecto y el manejo de la voz. El lenguaje "no verbal" y el espacio son puntos fundamentales en los diferentes géneros Televisivos. En el segundo nivel de este taller, se propone que los/as estudiantes incorporaren del trabajo en televisión: la seguridad en la locución y emisión del contenido, la diferenciación de los formatos, y el correcto manejo de las cámaras, ya sea en trabajos individuales y grupales; el funcionamiento de un programa televisivo en todos sus aspectos: la puesta al aire, la interacción con el público y el trabajo en equipo con los demás integrantes del programa, ya sea en cámara como el personal técnico y de producción fuera del aire. La dimensión tecnológica es fundamental para apoyar y potenciar la formación de profesionales, resultando un pilar para el trabajo áulico. La grabación de programas o segmentos televisivos, la puesta al aire de programas, como también la interacción con las cámaras son brindadas por este espacio curricular. Igualmente, la creación de piezas artísticas (títulos, zócalos, imágenes de apoyo).

Este espacio curricular debe articular necesariamente en forma programada con Foniatría II, Tecnología II, Taller de Producción de Contenidos, Idiomas y Prácticas Profesionalizantes II.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos técnicos de imagen y práctica audiovisual en televisión**. Principios ópticos y digitales. Tipos de cámaras y dispositivos móviles. Diafragma, obturación, ISO, enfoque manual y automático. Perfiles de color. Tipos de planos, encuadres y movimientos. Luz, temperatura de color y exposición. Técnicas utilizadas en el medio televisivo para la salida al aire y grabación. Grabación de avisos publicitarios a cámara. Diferentes formas de presentación en función de la temática y características del contenido. Técnicas utilizadas en el medio televisivo: VIVO, VTR, FILMS, VC, BETACAM, VHS. Teoría y técnica de los diez caminos creativos. Creación de avisos y grabación de un aviso ante cámara. Venta de servicios. Conceptos y clasificaciones de espectáculos.
- **Conducción y presentación televisiva**. Conducción de programas en diferentes formatos: periodísticos, de entretenimiento, interés general y musicales. Fundamentos y análisis de las distintas formas de presentación. La publicidad y sus características dentro del medio televisivo. Habilidades y estrategias en la lectura coloquial frente a cámara. La improvisación y sus técnicas de desarrollo.
- **Locución informativa y noticiero televisivo**. Conducción y presentación de noticias: interpretación de la locución informativa adecuando tonos y modos al contenido. El noticiero y su organización: producción, generación de la información, coordinación, armado de rutinas y salida al aire. Interpretación del

texto noticioso y reconocimiento de la entonación adecuada mediante códigos moderados. Concepto y clasificación de la noticia. La síntesis como medio fundamental para transmitir la información. Reportaje y encuesta: concepto y clasificación.

- **Trabajo periodístico y producción en exteriores.** El trabajo en el móvil: reportaje y cobertura de hechos periodísticos en vivo desde el lugar del acontecimiento. Valoración de la responsabilidad de trabajar en equipo. Aplicación de técnicas grupales y coordinación entre roles técnicos y periodísticos.
- **La entrevista televisiva y géneros relacionados**. Desarrollo de técnicas de entrevista y la importancia del perfil del entrevistado. Conceptualización de entrevista, mesa redonda, conferencia, asamblea, rueda de prensa y gacetilla. Diferencias y similitudes entre formatos y modalidades de interacción.
- **Representación audiovisual, ética y diversidad**. La representación audiovisual y la diversidad. Análisis crítico de la construcción de identidades en televisión y plataformas digitales. Producción de piezas que integren narrativas inclusivas y promuevan la diversidad cultural, de género y social.

Bibliografía sugerida:

- Argibay, L., & Pagán, C. (2003). Cómo hablar en radio y televisión. Buenos Aires: Longseller.
- Bethencourt, M. (1991). Qué es la televisión. Madrid: Ed. Granada.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Buenos Aires: Galerna.
- Guevara, A. (2006). Locución: El entrenador personal. Buenos Aires: Iberoamericana.
- Nielsen, J. (2004). La magia de la televisión argentina. Buenos Aires: Ediciones del Jilguero.
- Schjetman, N. (2021). Pantalla partida. Buenos Aires: Planeta.

29. Investigación y redacción periodística

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Licenciado/a en Comunicación Social con orientación en Periodismo o Licenciado/a en Periodismo, con experiencia en redacción y producción de contenidos informativos en medios tradicionales y digitales; 2) Licenciado/a o Técnico/a

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Universitario/a en Periodismo o Comunicación Social, con experiencia en redacción y producción de contenidos informativos en medios tradicionales y digitales; 3) Profesional en Periodismo o Comunicación Social, con formación y experiencia en investigación y redacción periodística.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como propósito formar profesionales éticos y críticos en el manejo de la información, capaces de investigar, analizar y comunicar hechos con responsabilidad social y rigor técnico. Se promueve el desarrollo de competencias en búsqueda, verificación y tratamiento de fuentes confiables, así como la comprensión del rol del periodismo en el fortalecimiento del sistema democrático y en la construcción de ciudadanía. El espacio propicia la apropiación de técnicas de redacción periodística aplicadas a distintos géneros y soportes —gráficos, radiales, televisivos y digitales—, integrando criterios de precisión, claridad y creatividad en la escritura. Se fomenta además la articulación entre la expresión escrita y oral, fortaleciendo la capacidad del futuro locutor/a para elaborar mensajes informativos coherentes, expresivos y respetuosos del lenguaje. Se retoman conocimientos de la materia Expresión Oral y Escrita de primer año de la carrera. Asimismo, se alienta una mirada crítica sobre los discursos mediáticos contemporáneos, incorporando el uso responsable de herramientas digitales y de inteligencia artificial en la producción periodística, junto con una perspectiva de género, diversidad e inclusión, que promueva una comunicación plural, democrática y no discriminatoria.

Se debe articular con los proyectos de las unidades curriculares de Locución II, Práctica Integral de Radio II y Televisión II, Taller de Producción de Contenidos, Publicidad y Prácticas Profesionalizantes II.

Ejes de contenidos:

- **Periodismo, medios y responsabilidad social**. El rol del periodista en la sociedad democrática. La función social de la información y el pacto de confianza con la audiencia. Concentración mediática y pluralidad informativa. Ética profesional, objetividad relativa y responsabilidad comunicativa.
- **Criterios de noticiabilidad y jerarquización informativa**. Diferencia entre acontecimiento y noticia. Factores de noticiabilidad y valoración informativa. Modelos de jerarquización y tratamiento crítico de la información. Criterios de selección en entornos digitales y algoritmos de visibilidad.
- **Lenguaje y técnica de la escritura periodística**. Organización de párrafos y oraciones.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

- **Signos de puntuación y claridad expositiva**. Uso del lenguaje claro y preciso. Relación entre redacción y oralidad profesional.
- **Estructura y componentes de la noticia**. Las seis W y la pirámide invertida. Cabeza, cuerpo y cierre informativo. Contextualización y profundidad. Elementos de titulación y redacción de titulares. Uso de herramientas digitales e inteligencia artificial en la edición.
- **Géneros periodísticos y narrativas transmedia**. Información, interpretación, opinión y entretenimiento. Nota, crónica, informe especial, entrevista y perfil. Periodismo narrativo y de datos. Adaptación a plataformas audiovisuales y digitales.
- **Fuentes, investigación y verificación informativa**. Tipos y clasificación de fuentes. Entrevista como fuente de información. Ley de acceso a la información y fuentes documentales. Fact-checking y verificación digital. Uso ético de la información en redes sociales.
- **Redacción digital y periodismo en línea**. Adaptación del estilo informativo al entorno web. Pirámide invertida en formato digital. Estrategias de escritura SEO y redacción para redes sociales. Uso responsable de IA en la generación de contenidos. Combate de la desinformación y las fake news.
- **Periodismo con perspectiva de género e inclusión**. Lenguaje inclusivo y representación equitativa. Estrategias de investigación y escritura que visibilicen inequidades. Comunicación plural, democrática y no discriminatoria.

Bibliografía sugerida:

- Chaher, S., & Santoro, S. (2020). Comunicación, género y derechos humanos: 15 años después. Artemisa Comunicación.
- Crucianelli, S. (2019). Herramientas digitales para periodistas. FOPEA.
- FOPEA. (2023). Informes sobre concentración de medios en Argentina. Foro de Periodismo Argentino. https://www.fopea.org
- García de Torres, E., & Calderín, M. (2022). Periodismo de datos y verificación digital. Comunicación Social Ediciones.
- Grijelmo, Á. (2014). El estilo del periodista. Taurus.
- Kovach, B., & Rosenstiel, T. (2021). The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the Public Should Expect (4th ed.). Three Rivers Press.
- Martini, S. (2017). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Universidad de Buenos Aires.
- Montolío, E. (2021). Manual de lenguaje claro. Fundación del Español Urgente (FundéuRAE).

- Salaverría, R., & Negredo, S. (2020). Periodismo en internet: Nuevos medios, nuevos formatos, nuevas prácticas. EUNSA.
- UNESCO. (2023). Periodismo e inteligencia artificial en América Latina. UNESCO.

30. Interpretación

Campo: Formación Específica

Formato: Taller

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Arte Dramático, Teatro o Expresión Corporal, con experiencia comprobable en dirección, actuación o docencia teatral; 2) Licenciado/a en Arte Dramático, Teatro o Expresión Corporal o Licenciado/a o Profesor/a Actor/Actriz egresado/a de instituciones superiores, con experiencia en enseñanza y formación de actores/actrices; 3) Actor/Actriz, Director/a o Locutor/a Nacional con formación y experiencia en interpretación.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: Este taller tiene como finalidad profundizar en las capacidades expresivas, corporales y comunicativas del/la estudiante de locución, a través del entrenamiento actoral, la interpretación y el trabajo grupal. Se propone favorecer la apropiación del cuerpo y la voz como instrumentos integrales de comunicación, fortaleciendo la presencia escénica, la expresividad y la sensibilidad artística del futuro/a locutor/a. A través de ejercicios de improvisación, narración, dramatización y construcción de personajes, se busca desarrollar la interpretación como recurso profesional y creativo, capaz de transmitir emociones, ideas y sentidos en distintos contextos mediáticos y culturales. El espacio promueve una práctica inclusiva, colaborativa y reflexiva, que incorpore la diversidad cultural, de género y de identidad en las representaciones, reconociendo el valor de la interpretación como acto de comunicación social.

Este taller debe dar continuidad y afianzar las prácticas de Expresión Corporal de 1er año articular y articular necesariamente con Práctica Integral de Radio II, Locución II, Práctica Integral de Televisión II. A efectos de complementar las prácticas educativas en cuanto a la formación y habilidades interpretativas de un locutor/a Integral de Radio y Televisión.

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ejes de contenidos:

- **Entrenamiento expresivo y corporal del locutor.** La interpretación como herramienta para vincularse, conocerse y comunicar. Ejercitación del cuerpo y sus recursos expresivos: mirada, gesto, palabra, proyección de la energía. Improvisaciones: relato improvisado, ejercicios de confianza y trabajo grupal. Transfiguración de objetos: individual, en pareja o en grupo. Relajación y conciencia corporal como base de la expresividad. La incorporación del cuerpo como instrumento de expresión comunicativa.
- **Voz, emoción y narración.** El uso de la voz en el relato: volumen, proyección, pausa, silencio y ritmo. Selección, análisis, apropiación y recreación de textos narrativos. La interpretación dentro de la locución: fundamentos y características. Psicodinámica vocal y memoria emotiva. Ejercicios de articulación, resonancia y modulación expresiva. El locutor/a como cuerpo que habla: integración entre técnica vocal, corporalidad y emoción.
- **Construcción interpretativa y diversidad de roles.** Diversidad en roles interpretativos: narrador, personaje, conductor y mediador comunicativo. Dramatizaciones y temas libres: trabajo individual y en equipo. Cuentos narrados o graficados según grupos: estructura, ritmo y tono del relato. Creación de personajes y situaciones comunicativas a partir de diferencias culturales, de género y de identidad. La interpretación como hecho creativo, artístico y comunicacional.
- **Prácticas escénicas y mediáticas aplicadas.** Presencia escénica y exposición ante el público con naturalidad. Trabajo frente a micrófono y cámara: adecuación expresiva al medio. Radioteatro: características, géneros y estructura narrativa. Ejercicios de interpretación en distintos géneros literarios: cuentos, diálogos, adaptaciones. El rol del locutor como intérprete en la comunicación cotidiana y profesional. Descubrimiento y afirmación de la identidad interpretativa: "mi locutor/a".
- **Interpretación y diversidad cultural.** La locución como expresión cultural y social. Representaciones inclusivas y plurales en los discursos mediáticos. Reconocimiento de acentos, lenguajes y expresiones vocales como parte de la identidad cultural. Construcción de una práctica interpretativa ética y respetuosa de las diferencias.

Bibliografía sugerida:

- Boal, A. (s. f.). Técnicas latinoamericanas de teatro popular. Corregidor.
- Bovo, A. M. (2002). Narrar, oficio trémulo: Conversaciones con J. Dubatti. Atuel.
- Brook, P. (s. f.). El espacio vacío: Arte y técnica del teatro. Biblos.
- Cortázar, J. (s. f.). Cortázar por él mismo: Textos leídos por el autor [Audiolibro].

- Ferreiro, E., & Siro, A. (2008). Narrar por escrito desde un personaje: Acercamiento de los niños a lo literario. Fondo de Cultura Económica.
- Garzón Céspedes, F. (2006). Oralidad escénica. Ciudad Gótica.
- Linklater, K. (2014). La voz natural: Liberar la voz para encontrar el yo expresivo. Alba Editorial.
- Moreno, C. (2018). La actuación y la diversidad: Representaciones escénicas contemporáneas. Instituto Nacional del Teatro.
- Nachmanovitch, S. (s. f.). Free play: La importancia de la improvisación en la vida y en el arte. Planeta.
- Padovani, A. (1999). Contar: Desde la práctica hacia la teoría. Paidós.
- Podcast Escuela Terciaria de Estudios Radiofónicos. (s. f.). Compilado y recopilación de archivos de programas radiales de la historia: "A la radio con humor"; "El siglo por radio".
- Podcast. (s. f.). Los sonidos de la democracia.
- Rodero, E. (2015). La voz de la radio: Producción, locución y programación. Síntesis.

31. Prácticas profesionalizantes II

Campo: Formación Práctica Profesional

Formato: Práctica Profesional (ver punto 4.2. del diseño)

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 6 hs cátedra semanales (4 hs)- 192 hs cátedra total (128 hs). Se deberán destinar 4 hc a práctica y observación profesional fuera de la institución y 2 hc a prácticas áulicas.

Perfil docente: se deberá conformar una pareja pedagógica integrada por un/a Locutor/a Nacional de Radio y Televisión y un/a Licenciado/a o Profesor/a en Comunicación Social y/o Licenciado en Comunicación.

Modalidad de cursado: Presencial

Finalidad formativa: La presente unidad curricular tiene como propósito central avanzar con la interacción propuesta por esta materia durante el primer año de estudios reforzando la participación de los estudiantes en una diversidad de eventos sociales, institucionales y culturales, instancia que contribuye a que el/la estudiante trascienda su zona de confort, desarrolle competencias específicas y adquiera experiencia significativa vinculada con el ejercicio profesional de la locución.

El establecimiento de un contacto directo y permanente con el campo laboral y social constituye una práctica formativa insustituible, en tanto permite articular teoría y práctica

en un proceso de aprendizaje integral. Este contacto con el entorno comunicacional favorece el desarrollo de estrategias comunicativas, el fortalecimiento de la identidad profesional y la adquisición de habilidades transferibles a los distintos ámbitos del quehacer mediático.

La propuesta contempla un acompañamiento pedagógico constante, mediante el cual el/la estudiante es guiado/a en la participación directa y la construcción progresiva de competencias profesionales. Dicho acompañamiento es obligatorio de parte de los docentes, y se materializa en la inclusión de prácticas sistemáticas tanto dentro como fuera de la institución, que refuerzan la vinculación del/la estudiante con la comunidad local y regional.

Pretende vincular a los estudiantes de Locutor Integral con el ámbito laboral, consolidando e integrando sus saberes y competencias. Continúan el acercamiento iniciado el año anterior, ofreciendo experiencias reales que facilitan la transición del estudio al trabajo. Fortalecen la relación entre la institución educativa y el mercado laboral local. Las actividades son planificadas, ejecutadas y evaluadas en coordinación por docentes y autoridades, siguiendo el plan de estudios vigente.

Para ello es importante que éste espacio curricular también provea al estudiante conocimientos que los acerque a las normas del ceremonial y protocolo, indispensables como herramienta para desempeñar la labor en la conducción y organización de actos y eventos de los que participan autoridades del sector público o privado y la comunidad en general.

En términos de evaluación, el/la estudiante deberá acreditar un sesenta por ciento de experiencia, observación y prácticas en terreno, luego documentadas en grillas específicas que son parte del acompañamiento y seguimiento académico de parte de los docentes de la cátedra, el cuarenta por ciento corresponderá a contenidos teóricos en el espacio áulico. Estas condiciones de aprendizaje, son imprescindibles para la acreditación de Prácticas Profesionalizantes II.

Este espacio curricular debe articular de manera necesaria con Foniatría II, Radio II, Televisión II e Idiomas, lo que garantiza una formación integral, en la que la práctica profesional y dialoga con saberes específicos de otras áreas fundamentales de la carrera. De esta forma, se consolida un perfil de egreso que combina conocimientos teóricos, competencias técnicas y habilidades comunicativas propias del Locutor/a Integral de Radio y Televisión.

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ejes de contenidos:

- **El locutor y su rol en eventos.** Glosas. Guiones. Atribuciones del locutor en diversos actos, eventos institucionales, artísticos, deportivos. Prácticas. Participación. Observaciones.
- **Relación con la comunidad**. El locutor y su vinculación con instituciones de la zona. Participación de referentes de diversas entidades, instituciones, organismos. Divulgación de acciones. Relación del locutor con el tratamiento de dichas entidades. Entrevistas. Producciones.
- **Idiomas.** Aplicación en el terreno práctico. Eventos. Programas de radio, TV, producciones audiovisuales. Pronunciación, fonética. Aspectos culturales vinculados con la vida profesional. Clases integradas con espacios curriculares de Idiomas.
- **La entrevista.** Su elaboración. Tratamiento. Características. Observación. Redacción. Lectura. Producción audiovisual. Clases integradas con espacios curriculares Práctica Radio II, Tecnología, Redacción.
- **Prácticas profesionales con perspectiva social**. El vínculo con medios y comunidad como oportunidad para visibilizar la diversidad cultural y de género en contextos locales y regïonales.
- **Ceremonial y protocolo para actos y reuniones**. Precedencias. Ley de jerarquías. Ley de la derecha. Centro métrico. PROXIMIDAD. Orden alfabético. Tipos Precedencias especiales. Tratamiento y uso de símbolos patrios. Ceremonial de la bandera nacional. Izamiento y arrío. Usos de la Bandera Ley 23.2058. de 1985.Decreto 10.302/44.

Bibliografía sugerida:

- Alfieri, A. (2019). Ética y medios: Comunicación responsable en la era digital. Paidós.
- Angueira, C. H., & Somaruga, M. I. (2022). Protocolo y ceremonial del ámbito académico y comunicacional. Dunken.
- Bertuccelli, L. (2016). La voz en los medios: Técnica, salud y entrenamiento del locutor profesional. La Crujía.
- Habib Mireles, L. (2019). Tecnología, diversidad e inclusión: Repensando el modelo educativo. UAM.
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación Argentina. (2020). Manual de ceremonial y protocolo oficial argentino. Buenos Aires: Cancillería.
- Portugal, M., & Yudchak, H. (2016). Locución hoy: Claves para una profesión con historia. Galerna.

- Rincón, O. (2020). Narrativas mediáticas: De la sociedad del entretenimiento a la cultura de la participación. Gedisa.
- Rodero Antón, E., & García, M. (2021). Sonido y creatividad: Producción y expresión sonora en entornos digitales. Comunicación Social Ediciones.
- Rodero, E. (2015). La voz de la radio: Producción, locución y programación. Síntesis.
- UNESCO. (2019). Guía para el uso de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las comunicaciones. UNESCO.

32. Geopolítica

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 64 hs cátedra total (42hs 40min)

Perfil docente: 1) Profesor/a Universitario en Historia, Ciencia Política o Relaciones Internacionales; 2) Profesor/a en Historia o Ciencias Sociales; 3) Licenciado/a en Historia, Ciencia Política.

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad formativa: Este unidad curricular tiene como finalidad que los/as estudiantes conozcan los fundamentos de la geopolítica, su historia y desarrollo para analizar parte de la realidad geopolítica actual a nivel regional, nacional e internacional a partir del análisis de material bibliográfico específico y variado; que comprendan la articulación de los procesos geopolíticos regionales, nacionales e internacionales de larga, media y corta duración, coyunturales y fácticos: internacionales, nacionales y regionales; el estudio de diversos procesos y conflictos que marcaron y transformaron la historia geopolítica del siglo XX y XXI.

Ejes de contenidos:

- **La Geopolítica definiciones e historia**. Surgimiento de la geopolítica. Diferentes modelos y teorías geopolíticas. El auge de la geopolítica, su enmascaramiento y resurgimiento con la realpolitik. El factor ideológico y los modelos imperialistas del siglo XX. Geopolítica y modelos autoritarios. La necesidad de revisión del pensamiento geopolítico. La Geopolítica crítica. Racismo/sexismo epistémico.

- **Temas transversales**. Violación de los DDHH: trata de personas; el lugar de la mujer en los distintos conflictos; niños y niñas soldado; refugiados. Problemáticas ambientales globales y regionales. Las guerras por los recursos. Análisis de casos: crisis hídrica / +Megaminería en Chubut.
- **Medios, poder y diversidad cultural.** Estudio crítico de los medios en el contexto global, considerando la influencia de la geopolítica en la representación de identidades, géneros y culturas.

Bibliografía sugerida:

- Azzellini, D. (2003). El negocio de la guerra.
- Chimamanda, N. (s. f.). La historiadora obstinada. En Algo alrededor de tu cuello.
- Cuéllar, L. (s. f.). Geopolítica: Origen del concepto y su evolución. Revista de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48963
- Galeano, E. (2004). Patas arriba: La escuela del mundo al revés. Siglo XXI Editores.
- Gatica, M., & López, S. (2005). Patagonia, desarrollo y neoliberalismo. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Gil Lozano, F., Pita, V. S., & Ini, M. G. (2000). Historia de las mujeres en la Argentina. Buenos Aires: Taurus.
- Grosfoguel, R. (s. f.). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. En Consecuencias de los cuatro genocidios/epistemicidios para las estructuras de conocimiento globales: La formación de estructuras epistémicas/sexistas y la esperanza de un futuro mundo transmoderno (pp. 51–56). https://drive.google.com/drive/u/1/search?q=grosfoguel
- Pensar la ciudad y el territorio en Patagonia desde una perspectiva latinoamericana: Relaciones de poder, conflictos y resistencias. (2015). Cátedra de Estudios Urbanos y Territoriales, UNPSJB. Mandala Ediciones.
- Procacci, G. (2004). Historia general del siglo XX. Barcelona: Crítica.
- Romero, L. A. (2001). Breve historia contemporánea de la Argentina. México: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M. (2021). Debates latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Edhasa.

33. Ética profesional

Campo: Formación General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral, 2°

República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
Ministerio de Educación

TECNICATURA SUPERIOR EN LOCUCIÓN INTEGRAL DE RADIO Y TELEVISIÓN
ANEXO I

Ubicación en el diseño curricular: 3° año

Distribución de la carga horaria: 2hs. cátedras semanales (1 hs 20min) - 32 hs cátedra total (21hs 20min)

Perfil docente: 1) Profesor/a en Comunicación Social, Locutor/a Nacional o Técnico/a Universitario/a en Periodismo; 2) Licenciado/a en Comunicación Social

Modalidad de cursado: Presencial. El proyecto de la Unidad Curricular puede prever instancias de formación virtual y hasta un 30% de la carga horaria total para la realización de actividades no presenciales de aprendizaje autodirigido o autónomo, que será contabilizado dentro del porcentaje de asistencia exigido (Res. MECH 640/14).

Finalidad formativa: Esta asignatura propone la formación de comunicadores/as con herramientas que incentiven la apropiación de valores éticos y morales, que les permitirán desempeñarse en un marco competitivo de libertad y respeto; que adquieran un amplio conocimiento de las estrategias para buscar, dar y recibir información, de igual forma manejar la legislación legal, sus alcances, responsabilidades posteriores y limitaciones. Se espera que el/la estudiante tenga una mirada amplia de los diferentes medios de comunicación y las funciones de los comunicadores en las mismas, así como el marco legal que las rige.

Esta unidad curricular debe articular proyecto con Régimen Legal de la Radiodifusión y Práctica Profesionalizantes III.

Ejes de contenidos:

- **Fundamentos éticos y deontológicos de la comunicación profesional.** Ética y moral: similitudes y diferencias. Ética periodística: libertad, responsabilidad y veracidad. Principios éticos frente a los códigos deontológicos. Elección ética y valores deseables en el campo periodístico. Ética, poder y pensamiento crítico. Información como bien social y como mercancía. Información, poder y globalización.
- **Marco normativo nacional e internacional de la comunicación**. Convención Americana de los Derechos Humanos y Pacto de San José de Costa Rica. Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Constitución Nacional y Constitución Provincial. Estatuto Profesional del Periodista (Ley 12.908) y marcos legales complementarios. Delitos de prensa: calumnias, injurias y responsabilidades ulteriores. Derecho de respuesta o réplica. Teoría de la "real malicia". Derechos y obligaciones del periodista digital.
- **Derecho a la información y sujetos involucrados**. Los diferentes sujetos del derecho a la información: profesionales, ciudadanos, empresas periodísticas y Estado. Derechos de informar, buscar y recibir información. Cláusulas